

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

CONVENIENCIAS DE LA REPUBLICA

La variedad de los partidos políticos

La trayectoria de los sucesos, velozmente desarrollados, hace surgir nuevos focos de opinión política, cuyo verdadero sentido conviene discernir para catalogar las respectivas actitudes con estricta justicia. El famoso "perfil de la República" está siendo más célebre que la legendaria nariz de Cleopatra. Y si ésta varió, al decir de los historiadores, la faz del mundo, aquél puede influir en los rumbos futuros de la vida pública española.

Nosotros nos permitimos dudar del desamor al régimen imputado por algunos a quienes con más o menos encono y buena intención, combaten al Gobierno constituido. Es muy trabajoso pensar en don José Ortega Gasset, don Miguel de Unamuno, don Felipe Sánchez Román y don Miguel Maura y unir sus nombres preclaros al de los enemigos de la República. Los espíritus sensatos, recordando actuaciones, méritos y sacrificios, comprenderán la imposibilidad de suponer a estos insignificantes patriotas en pugna con ideales defendidos por ellos a despecho de sus haciendas, de su libertad y de su vida.

Entonces ¿cuál es la explicación satisfactoria de ciertas actitudes, su causa esencial, su fundamento verdadero? Aquí entramos en el terreno de las suposiciones y la libre crítica. Y quien más, y quien menos está capacitado para ensayar conjeturas y hacer composición de lugar, como seguidamente lo hace el cronista.

Para nosotros, ciertas actitudes son interpretaciones variadas al concepto de defensa de la República. Seamos veraces y repasemos un poco la Historia.

Triunfante la revolución del 14 de Abril, constituyóse un Gobierno provisional. En ese Gabinete se integraban los diferentes matices y grupos a cuyo esfuerzo se debía la victoria; después, cuando la marcha de los sucesos y conveniencias enojosas de analizar aquí, derivaron hacia rumbos de izquierda, los políticos republicanos representativos del espíritu conservador y moderado, se abstuvieron de participar en el Poder, separándose del mismo, en vista de resultar perfectamente compatible su ausencia con la estabilidad del régimen.

Ahora bien; su apartamiento no pudo ni debió significar oposición antipatriótica y extemporánea. Manteniéndose en la digna reserva de una cooperación expectante, supieron aguardar otros momentos y otras ocasiones para intervenir en la vida pública. Y dentro de su buena fe y clarividencia, pueden, pues, con ello, no dañar a la República, orientar con sus consejos y hacer una crítica, no una murmuración, de los actos del Gobierno.

Téngase presente la necesidad de la controversia y del diálogo, base de un sistema democrático representativo: donde falta la discusión, se desvanece la esencia de la libertad.

Además, fuera del Poder, ciertas cosas se aprecian y otras se desprecian mejor... No olvidemos a los verdaderos enemigos de la República, siempre al acecho de los tropiezos de los dirigentes (si los hubiere), constantemente alerta para producir un perjuicio o un quebranto... Y en el último término, cierta consideración ineludible de enunciar, en gracia de la sinceridad, aun cuando su lectura produzca en algunos, murmulos de desconfianza y sonrisas de sospecha: ciertas disposiciones de la nueva ordenación jurídica, con especialidad el voto femenino, han derivado hacia el terreno de la moderación y la prudencia.

Para poder disfrutar lo anterior, será preciso ser afiliado a la entidad patronal y comunicar por medio de ésta a la Delegación lista de los obreros que vayan a trabajar en las huertas desde las cinco y media hasta las nueve y media de los domingos.

Para celebrar un cambio de impresiones sobre el particular, se ruega a todos los afiliados a "La Huerta Salmantina", que pasen esta tarde por la Cámara de Comercio, excusando, si no hubiera modo de citarlos por escrito, dada la urgencia del asunto.

REUNION DE "LA ALIANZA" El viernes, 22, a las cuatro de la tarde, celebrará Junta general la Sociedad de Industriales en Vinos "La Alianza", que preside el señor García de Arriba.

GENERAL DE SALCHICHEROS El día 22, viernes, a las cinco y media de la tarde, celebrará Junta general la Sociedad de Salchicheros que preside don Marceliano Rodríguez, para tratar de asuntos de gran interés.

Se ruega a los afiliados concurrir a la Junta.

LEA USTED "EL ADELANTO"



La bella señorita Margarita Soler Barreto, que ha obtenido el primer premio de canto en el reciente concurso del Conservatorio de Madrid

dencia de los derroteros de la vida pública.

Conseguidos y asentados los dogmas principales de la revolución, para su perdurabilidad, llega el momento de no pensar en avanzar demasiado para evitar llegar muy lejos; pero indeseables consideraciones... Es preciso, actuando sobre lo conseguido, replantear bien el terreno en que la República se asienta. Ciertas muchedumbres, influidas por prejuicios tradicionales, lastimadas necesariamente en bienes materiales o espirituales, desatemperadas de la plenitud de sus derechos, pueden producir en los comicios próximos una mayoría en sentido centrista y templado. ¿Por qué no expresarlo con franqueza, cuando en conversaciones públicas y privadas lo decimos sin rebozo alguno? Conviene recoger, no me atrevo a decir recobrar, esa masa neutra numerosísima republicana en las urnas del 14 de Abril. Sirenas monarquizantes, exageraciones clericales, exarcebaciones de comentaristas avisos, tienden a conseguir el apartamiento de esos núcleos. Y esa faena hay que estorbarla: hay que impedir, y ningún buen republicano puede suponer un enemigo al corregidor preocupado de abarcar un conjunto de opiniones, discrepando accidentalmente en teorías políticas, pero sin aceptar a lo intangible y sagrado, esto es la idea fundamental republicana.

Esta es una verdad sustentada por muchos. Y al decir, con nobles brusquedades, creemos servir con lealtad nuestras consecuentes adhesiones al régimen.

LUIS PIDAL RODRIGUEZ (Prohibida la reproducción).

Vida gremial

CONVOCATORIA A TODOS LOS INDUSTRIALES DE TRANSPORTES

El presidente de "El Volante", señor Santos Franco, ha recibido del señor Gómez, presidente de la Comisión nacional del Transporte, un telegrama invitándole a que concurra a una reunión en Madrid, relacionada con la Conferencia nacional del Transporte que el Gobierno ha convocado.

Para conocer de este importante asunto, se convoca a todos los industriales de los tres ramos del transporte a una reunión que se verificará hoy, jueves, a las diez de la noche, en la Cámara de Comercio.

Se ruega a todos que concurran al acto aun cuando no reciban citación por la urgencia del caso.

EL TRABAJO EN LAS HUERTAS LOS DOMINGOS

Merced a las gestiones de la entidad "La Huerta Salmantina", que preside don Cipriano Sánchez, se ha conseguido que la Delegación provincial del Trabajo autorice a los patronos hortelanos a emplear en sus huertas los domingos los obreros que voluntariamente se presten a ello.

Para poder disfrutar lo anterior, será preciso ser afiliado a la entidad patronal y comunicar por medio de ésta a la Delegación lista de los obreros que vayan a trabajar en las huertas desde las cinco y media hasta las nueve y media de los domingos.

Para celebrar un cambio de impresiones sobre el particular, se ruega a todos los afiliados a "La Huerta Salmantina", que pasen esta tarde por la Cámara de Comercio, excusando, si no hubiera modo de citarlos por escrito, dada la urgencia del asunto.

REUNION DE "LA ALIANZA" El viernes, 22, a las cuatro de la tarde, celebrará Junta general la Sociedad de Industriales en Vinos "La Alianza", que preside el señor García de Arriba.

GENERAL DE SALCHICHEROS El día 22, viernes, a las cinco y media de la tarde, celebrará Junta general la Sociedad de Salchicheros que preside don Marceliano Rodríguez, para tratar de asuntos de gran interés.

Se ruega a los afiliados concurrir a la Junta.

LEA USTED "EL ADELANTO"



El equipo de tiradores españoles que representará a España en los Juegos Olímpicos de Los Angeles para Norteamérica.—De izquierda a derecha: don Manuel Corrales, don José González y don Luis Calvet, con el presidente del Tiro Nacional (en el centro), señor Suárez Inclán

La nueva Junta del Colegio de Practicantes

En la reunión celebrada el pasado día 19, por el Colegio de Practicantes, en el local de la Sociedad los "Hijos del Trabajo", quedó elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Miguel Silva Ramos; vicepresidente, don Francisco Rodríguez; secretario, don Angel Serrano; tesorero, don General González; contador, don Angel Funcia; y vocales, don Cayetano M. Arenas, don Luis González, don Antonio Martín y don Federico Grande.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

La Junta general de ayer tarde del Circulo del Pasaje

Ayer tarde, a las cuatro, como estaba anunciado, tuvo lugar la junta general convocada para dicha hora.

Asistieron la mayor parte de los socios y de manera unánime se tomaron diferentes acuerdos, siendo los más dignos de mención, los siguientes:

Primero. Coincidiendo todos los reunidos en que la actual junta directiva de la expresada sociedad Circulo del Pasaje, había obrado muy acertadamente en todas cuantas gestiones ha llevado a cabo con motivo del siniestro ocurrido en el edificio donde la sociedad estaba instalada, se otorgó a la referida junta un amplio voto de confianza, para que ella resolviera sobre todos los incidentes que puedan surgir para continuar subsistiendo la sociedad, aun cuando por imperio de las circunstancias tuviera que trasladarse a otro local.

Segundo. También se acordó por unanimidad significar el agradecimiento de la sociedad al arrendador del Circulo del Pasaje, don Gregorio Barragán, por las gran-

UN CONGRESO EN AMSTERDAM LA ORGANIZACION CIENTIFICA DEL TRABAJO

En el Museo Colonial de Amsterdam ha inaugurado sus tareas el V Congreso Internacional de Organización Científica del Trabajo, al cual concurren delegados de la mayoría de los países del mundo.

Entre los reunidos, que eran próximamente un centenar, se manifestó de forma unánime un gran entusiasmo para que continúe la sociedad Circulo del Pasaje, de tan antigua y reconocido historial, su funcionamiento, con los socios que actualmente la integran y bajo la misma dirección, aun cuando por lo que tenemos entendido, tuviera que mudarse del local en que desde su fundación hasta la fecha estaba instalada.

Podemos asegurar que el Circulo del Pasaje seguirá como hasta el presente, con la única variante de que en vez de estar situado en el edificio del mismo nombre, de la Plaza Mayor, destruido recientemente por un incendio, instalará sus salones, biblioteca, salas de tertulia, etc., en el piso principal de la casa número 3 y 5 de la calle del Prior, en donde ya se están efectuando las reformas oportunas para que, a lo más tardar, en los primeros días del próximo mes de Agosto, los entusiastas y numerosos socios del Pasaje continúen su vida social oficialmente.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Eleuterio Población, pesetas 120.860,56; don Emiliano Polo, pesetas 2.881,50; don Remigio Gil, 1.450,50.

UN CONGRESO EN AMSTERDAM LA ORGANIZACION CIENTIFICA DEL TRABAJO

En el Museo Colonial de Amsterdam ha inaugurado sus tareas el V Congreso Internacional de Organización Científica del Trabajo, al cual concurren delegados de la mayoría de los países del mundo.



Don José Mallart, secretario del Comité de Organización Científica del Trabajo, delegado del Ministerio de Agricultura en el Congreso de Amsterdam que se celebra actualmente

En representación de España figurará el secretario de Comité de Organización Científica del Trabajo y del Instituto Psicotécnico de Madrid, delegado del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y otros varios delegados de entidades y de empresas.

Domina en el ambiente del Congreso la preocupación por los problemas que plantea la crisis económica mundial. Se espera que la organización científica de las actividades de los hombres, hecha en un plano mundial, pueda ayudar principalmente a salvar la situación.

PARENTESIS

LA PISCINA

El otro día hablabamos de las bañistas. Estas chicas madrileñas, que nos tienen deslumbrados con sus toaletas de playa y sus cuerpos verdaderamente admirables. Hoy tenemos que recoger la impresión del momento, que atrae toda nuestra atención: la piscina.

Estamos ante un hecho trascendental, que Madrid entero contempla conmovido. El último grito, lo del día, la actualidad, y en busca de la piscina hemos de ir. Nos la recuerda el amigo; nos la recomienda el familiar. Hablan de ella nuestros hijos, la mujer, el vecino, la portera. Nos la elogia el tendero, el cobrador del tranvía, el vendedor de periódicos. Hasta el transeúnte desconocido se acerca a nosotros sonriente y dice: "Caballero, ¿conoce usted la piscina?"

Hemos encontrado un traje de baño, que teníamos en el fondo de nuestro baúl. Este baúl nuestro, que nos acompañó cual perro fiel en todas las jornadas de nuestra vida; que recorrió multitud de hoteles, fondas y casas de huéspedes y que no se cansa de seguirnos. Injusticias de la vida, pues él, antes que este minúsculo traje de baño, tenía derecho a acompañarnos, para alegrarse un poco los ojos y zambullir su alma.

Llegamos a la piscina. Esta que llaman "La Isla", que es la última que se ha brindado al gozo de los madrileños.

Mucha gente. Mucha. Abundan las mujeres. El sol es abrasador, pero impotente contra el bañista, que se tiende en la arena y se quema tan ricamente.

Es agradable el ambiente y alucinador el conjunto, que forma el elemento femenino. Infinidad de trajes—los denominaremos así, puesto que de alguna manera hay que llamarlos—. Eva ha recurrido a su ingenio para enseñar "cuasi fós" sin que se la vea "ná", como decía el pobre Luis Estevo.

Unos y otros se lanzan al agua y exhiben sus cualidades náuticas. Algunos hasta nos inquietan jugando a "hacerse el ahogado". Resulta muy entretenido todo esto y sólo falta algún barquito, aunque fuera de papel, que nos sacudiera el espíritu con su vela flamante y nitida.

Nos hemos bañado bastante bien. Con serenidad, sin esfuerzo. Ni una cla... quiso mojararnos, y por eso, no podemos decirles cómo sabe el agua. Ventajas de la piscina.

Y ahora, los que se bañan, son nuestros ojos. Se zambullen en este mar de carne morena, tostada, que se agita en la parrilla de la playa. De esta playa de cancatara, pequeña, diminuta, a la que nunca llegarán las olas... De esta playa, que es como un estuche ardiente en que se agrupan mujeres y mujeres, defensoras del desnudismo o impugnadoras de él.

Entonces la piscina?... Bueno, eso de la piscina, vamos a dejarlo... MADRID, JULIO 22.

NOTA OFICIOSA DEL OBISPADO

La incautación del Cementerio

"Respetuoso siempre este Obispado con los Tribunales de Justicia, y por lo mismo que a ellos tiene sometida, en recurso contencioso-administrativo que en la actualidad se tramita, la cuestión de si es o no legal, civilmente y conforme a la Ley secularizadora de 30 de Enero del corriente año, el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Salamanca de incautarse del Cementerio propiedad del Seminario Pontificio, sin que haya mediado la expropiación de que habla dicha Ley, ni aparecido las Bases del Poder ejecutivo que en la misma se anunciaron a los efectos del incautarse expropiando: Por aquel respeto, y aun reverencia a quienes la Justicia administran y son, definiendo el derecho de todo litigante, la garantía de la libertad verdadera y de la honesta, justa y pacífica convivencia social, ni una sola palabra ha querido decir, ni ha dicho, este Obispado, después del acto realizado por la representación del Concejo de la ciudad en la mañana del día primero del mes en curso.

Segunda. No es cierto que la incautación se hiciera por la representación del Ayuntamiento "sin obstáculo alguno", como afirmó en nota oficiosa, que el Obispado no quiso ni quiere comentar, la Alcaldía-Presidencia. Lo cierto es que para realizar dicha incautación "no consideró como obstáculo la representación mencionada" el hecho de que el representante de la propiedad del Cementerio protestase y dijese no consentir en ella de ningún modo y anunciase la exigencia de responsabilidades, declarando también las penas canónicas en que los ejecutores de la incautación incurrirían "ipso facto".

Tercera. El Obispado, ante el anuncio de violación (si fuera cierta la información municipal del diario de la mañana) del Cementerio católico, protesta de la injuria que se añade a la injuria, aunque no puede creer que la autoridad superior tolere este atropello.

Cuarta. Cuando el Seminario, junto al Cementerio católico, construyó otro separado para los que no reciben sepultura eclesiástica, no hizo sino cumplir lo mandado en el canon 1.212 del Código de Derecho Canónico y lo prescrito en la Ley civil a la razón vigente. A esto, a cumplir el deber y la Ley y a obedecer a la autoridad, llama la Alcaldía-Presidencia "ofensa a la opinión liberal de Salamanca". Respetamos el Obispado este criterio, aunque no pueda compartirlo.

Quinta. Cuando el Seminario, junto al Cementerio católico, construyó otro separado para los que no reciben sepultura eclesiástica, no hizo sino cumplir lo mandado en el canon 1.212 del Código de Derecho Canónico y lo prescrito en la Ley civil a la razón vigente. A esto, a cumplir el deber y la Ley y a obedecer a la autoridad, llama la Alcaldía-Presidencia "ofensa a la opinión liberal de Salamanca". Respetamos el Obispado este criterio, aunque no pueda compartirlo.

Primera. El acto realizado el día 1.º de Julio corriente por la representación del Ayuntamiento de Salamanca, es un atentado a los mandamientos de la Ley de Dios, séptimo y décimo, que prohíben, el primero, toda injusticia externa contra los bienes del prójimo, y el otro, la propia injusticia interna contra esos bienes. Es otro atentado a la Ley de la Iglesia, que tiene derecho de enterrar a sus fieles en su propio cementerio, y a que se respeten sus bienes, y a sancionar con las gravísimas penas con que to-

El nuevo Censo Electoral

Aumentan los electores en la provincia a 97.708 sobre el censo del año 1931. - Datos sobre Salamanca

Terminada la confección del nuevo censo electoral y expuestas las listas al público para formular reclamaciones, hemos estimado de oportunidad publicar las cifras comprensivas de la totalidad del nuevo Censo y hacer un estudio comparativo con los anteriores de 1930 y la rectificación de 1931.

El censo de 1930 daba un total de electores en la provincia de 80.326, y la rectificación del mismo que se efectuó el año 1931, para dar entrada en él a los que tenían veintitrés y veinticuatro años, arrojaba una cifra de 89.531. El nuevo Censo de 1932, según datos que hemos podido adquirir, se eleva a 187.239. De ellos corresponden al censo de varones, 90.148 y al de hembras, 97.091, resultando un superávit a favor de la mujer en el censo de 6.943.

Ahora, pasando a las listas adicionales, que comprenden a todos los individuos que cumplen la edad exigida o reúnen la condición de residencia en el período de tiempo comprendido desde que se ponga en vigor el censo hasta la nueva rectificación, arrojan éstas 6.234 electores, que se descomponen en varones, 2.873 y en hembras, 3.361, resultando también un superávit en el censo de la mujer sobre el hombre de 488.

Por lo que afecta a Salamanca, el censo de 1930 arrojaba un total de 9.142 electores. La rectificación de 1931 ascendió a 11.105 y el nuevo censo electoral de 1932 a la cifra de 21.633 electores. De éstos corresponde a los electores varones, 9.284 y a las hembras, 12.349. El exceso del censo de la mujer sobre el hombre es de 3.065.

Las listas adicionales arrojan 771 electores. De éstos corresponden a los varones, 302 y a las hembras, 469. También un exceso a favor de éstas de 167.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

No comprar Calzados hasta no ver

La Gran Liquidación que por cambio de dueño efectuará

EL PROXIMO DIA 25

La Zapatería "EL PORVENIR", Rúa, 13 (esquina a calle Corrales)

CRONICA FINANCIERA

El Estatuto y la dispersión de los núcleos industriales. España y el problema del petróleo. - Nacionalización de industrias extranjeras

El Estatuto y la dispersión de los núcleos industriales

La difícil geografía de España, la inhospitalidad de sus mesetas, la angostura de las zonas interiores, las servidas siempre por los ferrocarriles, que son caros y lentos, ha hecho que la industria española sea forzosamente una industria de manifestaciones periféricas. Todos los núcleos industriales hay que buscarlos en la costa. Vizcaya, Asturias, Valencia, Cataluña, presentan sus focos industriales junto al mar o a la más corta distancia de los puertos. ¿Cierto? ¿Desacertado? Por el momento, una industria que vive constantemente agarrada a la ubre del Arancel, lo mismo pudiera haberse creado en el interior que en la periferia. Acaso, la disponibilidad, precisamente del carbón en la capa más baja de la Península, de la situación de los yacimientos mineros también cercanos al mar en toda la costa cantábrica, hayan obligado a disponer esa situación para la siderurgia. Pero, en el caso de Barcelona, que ha de enviar al interior todas sus manufacturas, ¿está bien situada la industria?

Dejando la interrogante para contestarla en otra ocasión, hemos de hacer referencia a un fenómeno que pudieramos llamar de descentralización de la industria, de descentralización en sus focos de concentración en los puntos citados. Por el momento, esta desviación de la periferia al interior se refiere única y exclusivamente a Cataluña. Comenzó a producirse este fenómeno de desplazamiento cuando la situación social se agravó en aquella región. La carestía de los jornales, la exclusividad del Sindicato, obligaba a pensar en soluciones radicales. Y una de ellas era ésta. Levantar las industrias, trasladarlas al interior, buscando ambientes más tranquilos y el desigamiento absoluto con el ambiente de caciquismo de las asociaciones obreras. El fenómeno se va intensificando ahora. Nace, tal vez, de la circunstancia anterior; pero ahora hay otra. El boicot, cada día más intenso, que se hace en Castilla y Levante, en Aragón, a las mercancías de procedencia catalana. Es un problema comercial de no fácil solución, porque la industria catalana, pese a cuanto ellos quieran manifestar, si el mercado español no puede sobrevivir, porque la competencia que realiza en el Extranjero no es más que un Dumping, que pagamos, como se pagan todos los dumpings los consumidores del interior, que mantienen la industria a plena producción y la permiten exportar sus sobrantes a cualquier precio, ya que la ganancia está hecha con la potencia de compra de los indígenas. Este boicot que amenaza con extenderse y tomar cada vez más intensidad, mueve de día en día a nuestros industriales a estudiar la castellanización de su industria, única manera de esperar del mercado un trato como el que siempre se le concedió.

España y el problema del petróleo

Estos días ha vuelto a ponerse de moda el tema de la ampliación de los servicios de la Campsa. Aquellos proyectos que desechara el señor Wais de ampliar el negocio constituyendo una sección de refinación y una sociedad filial de transportes parece que vuelve a renacer. La segunda, no. Aquellos elementos que querían ampliar el negocio, acaparando el movimiento por toda España, lo encuentran bastante saneado con usufructuar el transporte en las zonas de movimiento más intenso: Cataluña, por ejemplo. Pero, en cambio, se cree que en estos momentos resultaría interesante renacer la idea de las refinaciones. Y a este efecto se habla de conceder a Barcelona, a su puerto franco, la instalación de la refinería grande, que vendría a costar unos 100 millones de pesetas. Todavía se construirían otras dos refinerías más, una en Bilbao o Santander, y otra en la zona Andaluza.

El conocimiento de estos propósitos, que pueden encerrar tantas cosas, ha producido en el ambiente financiero un movimiento intenso de comentarios y discusiones. Primeramente, porque parece ser que el asunto encierra la posibilidad de conceder a los catalanes una bicoca más. Después, porque no todos los elementos de la Campsa están dispuestos a que estos proyectos sean realizados. Por último, porque esta ampliación del negocio, exigirá un aumento del capital social—200 millones—, lo que en el fondo traería, indetectablemente, un descenso en la percepción del Estado en la renta.

Pero en el fondo, existe algo más que eso. En el fondo, existe todo el problema que siempre existió y que ahora puede ser más grave si se considera que la época en que el petróleo se vendía casi de balde, está a punto de acabar y que en breve, si la Conferencia del Petróleo tiene unos resultados satisfactorios, los rusos ya no podrán ven-

der como quisieran y España vendrá a encontrarse nuevamente a expensas de los grandes vendedores del petróleo; es decir, a expensas de los dos grandes grupos que acaparan este carburante en el mundo.

¿Qué solución buscará España? Las refinerías no representan la solución del problema. Mientras España no disponga de petróleo propio, no encontraremos salida para el problema de su monopolio, que es un plato de ternera sin ternera. ¿Hacerse con petróleo nacional? ¿Hacerse con petróleo extranjero? ¿Hacerse con petróleo propio o de Empresas nacionales? Está es una posibilidad que no tiene nada de remota. Y es posible que en un plazo breve en este terreno haya de moverse la incógnita del negocio del petróleo y de sus derivados en España.

Nacionalización de las industrias extranjeras

Corre por el mundo esta intención. La serie de dificultades que en la política arancelaria actual se reproducen por la tendencia de los pueblos a bastarse a sí mismos, trae como inmediata consecuencia una desintegración de las grandes industrias de especialización, tendiéndose a la vez, en el estudio, a la búsqueda de un tipo de industria que teniendo todas las ventajas técnicas se encuentra también con las cifras de consumo de las pequeñas naciones, dentro de la posibilidad de unos precios de costo asequibles, dada la batalla que se quiere reñir con la competencia extranjera, que tiene como barrera el Arancel.

España va a nacionalizar, en los procedimientos más modernos, una de las industrias clásicas modernas. Se trata de la fabricación de neumáticos y bandajes, que, aunque existente en España, tiene escasa importancia en razón a su consumo y, además, todavía no se

ha asimilado los modernos procedimientos de fabricación.

La Compañía que se quiere formar, mejor dicho, que está formada ya, reúne los elementos más dispares, pero mejor coordinados para alcanzar el éxito.

Reúne a su alrededor la técnica, representada por la mejor casa del mundo, en la fabricación de neumáticos, la casa más modernizada en cuantos procedimientos de fabricación, pues solamente integra su proceso de fabricación un 20 por 100 de mano de obra. La fianza representada por el grupo de grandes Bancos, como son Hispano, Urojujo, Bilbao, Español de Crédito y Vizcaya, que se rumorea que toman el 75 por 100 del capital de diez millones de pesetas. La organización vendedora está hecha, pues el mismo iniciador de la Sociedad es un ingeniero que se ha hecho muy conocido en España, introduciendo la marca que ahora se quiere nacionalizar y extendiendo la venta de neumáticos y bandajes por todos los rincones de España con los más modernos procedimientos de venta y propagación.

Por el momento, la Empresa se constituye para producir alrededor de 30 millones de pesetas oro anuales de neumáticos y bandajes. En 1931 España importó 53 millones de pesetas oro de dichas manufacturas de caucho. La fábrica o la serie de fábricas seguramente, se montarán en Bilbao, siguiendo la línea de la fábrica inglesa de esta firma americana, que es lo más perfecto que en fábricas de rendimiento medio se ha construido en el mundo.

Parece ser que otros productores extranjeros están haciendo en España trabajos para sacar adelante proyectos percidos y hasta se ha hablado de posibles fusiones para unir en un solo negocio los tres o cuatro en proyecto y gestación. Pero nuestras impresiones presentan como muy difícil esta inteligencia. La Compañía Nacional del Neumático "Firestone" tiene su negocio a punto de colocar la primera piedra de su fábrica y no transigirá con mediatizaciones de otros elementos, cuya preparación y técnica técnica no están tan probada por el momento.

A. I. ARCO (Ex-Banquero)

PARA EL MINISTRO DE HACIENDA

Las jubilaciones de los funcionarios ciegos y paralíticos

¿Y LOS ENFERMOS MENTALES INCURABLES?

Las Cortes han aprobado una Ley justa, digna, sobre un asunto que clamaba al cielo. Lleva la firma del ministro de Hacienda. Merece resaltar el hecho, porque tiene una trascendencia grande para los funcionarios públicos y un ejemplo digno de imitar para irlo acoplado a otros sectores.

La Ley aprobada es concisa. Reconoce a los funcionarios civiles del Estado, que actualmente estén jubilados por razón de ceguera o parálisis total incurables, así como a los que en lo sucesivo contraigan dichas enfermedades, el derecho a una pensión extraordinaria de jubilación, equivalente al ochenta por ciento del sueldo que estuvieran disfrutando al cesar en el servicio activo.

El cuadro de tristeza no puede ser más subyugador. El hombre ciego o paralítico, que no puede seguir como funcionario del Estado, éste no puede abandonarlo; no sería humano arrojarlo a la calle por inservible, después de haberse dejado en su labor constante sus facultades físicas en más o menos tiempo, en beneficio del Estado-patrón.

El funcionario que ha dejado día tras día su vista en los múltiples expedientes que pasan ante él, y queda ciego por completo, inservible para continuar prestando sus servicios, no podía estar desamparado del Estado. Por muy tacaño que éste sea, esos cuadros de comiseración tenían que llegarle al alma. Lo prueba con la Ley que acabará de aprobar las Cortes, ofreciendo una pensión extraordinaria de jubilación, de un ochenta por ciento de su sueldo.

Pero en este paso humanitario, ¿no faltarán tal vez detalles que completen la intención del que redactará el Proyecto de Ley aprobado? Porque la idea es feliz, pero la forma puede servir de espina profunda a otros desgraciados, oignos como los ciegos y los paralíticos, de que el Estado no les olvide. Me refiero a los enfermos mentales incurables, que tienen más desgracia todavía que los paralíticos y los ciegos.

Sabida es la influencia que la fatiga intelectual ejerce en la presentación de los síndromes psicóticos. El funcionario, al fin, como obrero intelectual que rinde el máximo es-

fuerzo, en las condiciones agoriantes de la lucha actual por la vida, se halla más predispuesto que el obrero manual a caer en las garras de la locura. ¿Qué remedio puede buscar para la terrible enfermedad? Ninguno. Encuentra cerradas todas las puertas: el sanatorio no está a su alcance, y en el manicomio público no le admiten por no ser pobre. La pobreza oficial, por lo visto, es morir de hambre. Buena clasificación.

Esa Ley que acaba de votarse, extendida a los enfermos mentales, sería acogida con mayores simpatías, y su resultado práctico, mucho más humano. Esa parálisis o esa ceguera son dignas de consideración. Pero ese alboroto de nervios, ese cerebro que estalla, no merecen menos, porque la desgracia es mucho mayor.

El ministro de Hacienda que ha tenido el gran acierto de presentar esa Ley, podía completarla haciéndola extensiva a los enfermos mentales, si no a los ya jubilados, sí a los que estando en activo pudieran sufrir esa enfermedad incurable.

Ese cerebro roto merece el mismo bálsamo, las mismas caricias que el pobre ciego o paralítico, porque igual que ellos, más que ellos, se cierra las puertas de la sociedad, y más que ellos necesita de gastos para sobrevivir en espera de que la ciencia explore sobre sus músculos, aunque solo sea para no afligir más a los familiares de una posible cura que nunca llega.

Se presenta una ocasión oportuna para el ministro y las Cortes: el primero completando la idea, para que resulte más justa y humana, y el Parlamento, para aprobarlo sin molestias de ninguna clase, porque el caso no tendrá siquiera impugnadores en ningún partido.

ISIDORO C. LOPETEGUI (Prohibida la reproducción).

SE VENDE un mostrador de mármol artificial con pila para agua y varias mesas, todo para taberna o bar. Razón, en Calzada de Toro, 4.

SE ALQUILA piso con ocho habitaciones, galería, pila para lavar, muy ventilado. Eras de las Carmelitas. Informar, Plaza Mayor, 10, principal, izquierda.

CONVOCATORIA

Concurso de portadas para la revista "El Duero y su cuenca"

Se concederán dos premios: el primero, de 1.000 pesetas, y el segundo, de 500

La revista mensual "El Duero y su Cuenca", editada por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, abre un concurso, entre los artistas españoles, para premiar unas portadas, destinadas a dicha publicación.

La Mancomunidad abarca las provincias de León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Burgos, Soria, Segovia y Avila. En ellas, principalmente, tiene su amplia difusión la revista.

El concurso se ajustará a las siguientes bases:

Primera. Los artistas tendrán libertad en la elección del asunto, con la sola limitación exigida por el carácter de la revista. Dentro del dibujo deberá figurar inscrito el título: "El Duero y su Cuenca".

Segunda. En los originales se podrá emplear cualquier procedimiento pictórico, realizable tipográficamente, a tres colores, en tintas planas. La parte pintada tendrá las dimensiones de 88 x 60 centímetros.

Tercera. Se concederán dos premios: el primero, de 1.000 pesetas, y el segundo, de 500. Este último podrá dividirse en dos accesos de 250.

Cuarta. Por el importe del premio otorgado, las portadas quedarán de la propiedad absoluta de "El Duero y su Cuenca".

Quinta. Concederá los premios un Jurado competente, cuyos nombres no se harán públicos hasta después de dictado el fallo.

Sexta. Los artistas premiados quedarán obligados a realizar en las portadas aquellas modificaciones que se estimen convenientes para la publicación y a facilitar la ayuda necesaria para su ejecución tipográfica.

Séptima. Los concursantes presentarán sus obras con un tema, acompañando un sobre, en el que figurará el mismo tema, y dentro del cual, se consignará el nombre y domicilio del autor.

Octava. La Dirección de la revista se reserva la facultad de hacer proposiciones a autores no premiados, para la adquisición de sus obras.

Novena. El plazo de admisión terminará el día 31 de Agosto de 1932. El fallo se dará a conocer el día 30 de Septiembre.

Décima. La entrega de las obras se hará en la Dirección de "El Duero y su Cuenca", calle de Muro, 5 (Casa de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero), Valladolid.

Undécima. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores, previa la presentación del recibo de entrega, en el término de treinta días.

Duodécima. El fallo del Jurado es inapelable y el concurso podrá ser declarado desierto, en todo o en parte.

Décimotercera. Con todas las obras presentadas al concurso se celebrará una exposición pública en Valladolid, el mes de Septiembre. Valladolid, Junio de 1932.

REVISTAS

Nueva revista política. — Es la "Revista política y parlamentaria de España y del extranjero". (Redacción y administración, Tamayo, 6, Madrid. Número suelto, 2,50). En su primer número—Julio—entruca su programa. "Queremos familiarizar a éstos—a los lectores—con las actuaciones de la política mundial, a fin de que, conocedores de los grandes problemas del Estado, se orienten al emitir su voto, se añitan a aquel partido que mejor convenga a sus convicciones e intervengan de un modo más activo en la vida del país. Si el Parlamento es la voluntad del pueblo y si de las Cartas nacen los Gobiernos, el mejor de éstos será aquet

que constituye el producto de la designación de los más capacitados electores". "Será nuestra "Revista" una obra de información, en primer término de acontecimientos políticos, nacionales y extranjeros, pero también de información de gobierno que se preconice por las diferentes agrupaciones nacionales". En su primer número: J. Besteiro, "Palabras sobre el Parlamento"; M. de Unamuno, "Clericalismo de partido"; Corpus Barga, "Parlamentos". Artículos sobre el porvenir político por A. Ossorio y Gallardo y M. Fernández Almagro, sobre el Estatuto de Cataluña, por A. Royo Villanova y R. Campaños; sobre la reforma agraria, por A. Calderón y F. Antón. Revista de cuestiones políticas, por F. de Cosío, R. Otero, R. Reyes, D. Riu y otros. Política internacional, por W. Wolhen, y Movimiento obrero, por J. S. Vidarte y Angel Pestaña.

Revista Alemana.—En Hamburgo, en castellano, se publica una interesante revista dedicada a las relaciones culturales y comerciales entre Alemania y las naciones hispánicas. Colaboración escogida, orientación excelente para la propaganda en Hispanoamérica de la cultura y del poderío comercial germánico, con su correlación natural de aquéllas en ésta. La "Revista Alemana" puede servir, y sirve, para la penetración y estimación mutuas, a la vez que constituye, en el aspecto comercial, un índice de gran utilidad para los importadores de los países iberoamericanos que utilizan los adelantos de la industria alemana para corregir el déficit industrial de los suyos.

DE LO QUE VAMOS LEYENDO



—Yo me he alegrado mucho de no presentarme al concurso de belleza, porque hay que ver las molestias que se sufren: los viajes, las envidias... Nada, nada; compadezco a mis compañeras.

"EL ADELANTO"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

CASAS EN SALAMANCA. — A quienes interese vender, se admiten ofertas por su justo precio. Las hay de venta en los mejores sitios y para todas las fortunas, desde 2.000 hasta 450.000 pesetas, dándose facilidades de pago con suficiente garantía. Compra - venta de solares céntricos y en las afueras. La Agencia Oficial de Contratación de Fincas, única que funciona legalmente en esta capital, se encarga de todas estas operaciones, sin intervención directa de los interesados y solamente en el caso de operar cobra la debida comisión. Visítas sus oficinas, calle de Padre Cámara, 2 (frente a los Salesianos Nuevos, teléfono 1184. 10-a-1

COMISION LIQUIDADORA DE LA LIGA DE AGRICULTORES.— Por esta Comisión se ponen a la venta los muebles y enseres de oficina de la disuelta Liga de Agricultores, que, según el inventario de los mismos, son los siguientes: un reloj de pared; una caja de caudales; dos mesas de escritorio; mostrador y cristalera; tres sillones; once sillones; diez sillas ordinarias; dos básculas de 200 kilos; un armario para libros; un tablero para anuncios; una máquina multicopista "Cyclostyle"; una máquina de escribir "Underwood"; una mesa y prensa de copiar; tres cuadros para anuncios; tres bancos y otros utensilios.—Espoz y Mina, 14, bajo.—La Comisión Liquidadora. 15-11

A través de la Prensa

DE "LUZ"

Marxismo y fascismo, frente a frente. La crisis histórica de Alemania

La guerra política que el pueblo alemán emprendió al iniciar su revolución reaparece ahora, como pudes proféticas al constituirse el Gobierno de Von Papen, y reaparece con violencia tal que no deja lugar a dudas. La Constitución republicana y socialdemócrata vigente se ha estimado con razón, más que otra alguna, especie de tregua o compromiso de partidos, al mismo tiempo que palenque de su lucha. Y, ciertamente, bajo la legalidad de Weimar ha continuado, larvada, la guerra civil, más en los espíritus que en los hechos; pero también en los propios hechos: la violencia se ha mantenido siempre, en volumen insignificante, pero con un valor de claro síntoma.

Mala suerte ha tenido la democracia alemana en su pugna por afianzarse: el ambiente internacional y la política nacionalista de los otros pueblos, colaborando con la torpeza característica de la propia, han hecho estéril la fealdad y el sincero buen propósito que animaba en su gestión a los hombres representativos de las izquierdas alemanas. El fruto de la obra de éstos ha sido ahora recogido—¡paradojas de la fortuna!—por los elementos contrarios, por los tradicionales enemigos de toda transigencia y todo acuerdo.

Mientras tanto se preparan las elecciones al Reichstag. Y se preparan con verdaderas batallas campañas entre los bandos contrarios; con bajas numerosas y plena guerra civil. Comienzan a reproducirse las escenas de la Revolución; y el Poder público, dotado allí de tan imponentes medios materiales, ha de resultar inoperante y producirse entre vacilaciones, porque no tiene tran si una masa de asentimiento popular con la que mediar entre los beligerantes. El pueblo entero se encuentra dividido en dos facciones contrapuestas: el socialismo—la unión política de comunistas y socialdemócratas, que no se ha logrado expresamente, se produce, por la misma fuerza de la necesidad, en las calles—y el fascismo hitleriano. Sobre ambas, el Estado, en manos de Hindenburg, Von Papen y Schieicher, es como una sombra del pasado, del viejo régimen, con falsa apariencia de efectividad.

El sentido de esta situación es, para nosotros, inequívoco. Dificilmente podrían extraerse consecuencias o ejemplaridades políticas de ella. Sus causas, sus manifestaciones, su proceso, y hasta el hondo calado social de la misma son en extremo peculiares, y no admiten asimilación con el panorama político de ningún otro país. La unidad espiritual del pueblo se ha quebrado, al parecer, hasta la base, frente a una gran crisis histórica, cuyos factores económicos son bien conocidos. Este es el hecho imponente que el mundo presencia y Alemania experimenta a costa de su sangre.

DE "AHORA"

"El partido radical contra el Gobierno"

El señor Lerroux ha planteado en el Parlamento el problema que había planteado antes en varios actos extraparlamentarios y singularmente en su discurso de Zaragoza. Reconocemos que al punto a que había llegado la excitación de los ánimos no podía hacer otra cosa, particularmente después de publicado el manifiesto socialista; todo era preferible a que continuase un estado de tensión al que había que buscar de algún modo una válvula de escape.

Tenemos, sin embargo, que el debate, tal como está planteado, resulta estéril. En él se enfrentan, en efecto, dos actitudes igualmente extremas, entre las que difícilmente cabe una fórmula de inteligencia, siquiera sea pasajera y circunstancial. El señor Lerroux ha puesto un veto absoluto a la permanencia en el Gobierno de los socialistas. Estimamos primero que su presencia y la de sus amigos en el Ministerio era incompatible con la de los socialistas, y extendió luego esa incompatibilidad a los demás grupos republicanos. ¿Es oportuno ese veto?

Repetidas veces se ha defendido en estas columnas la conveniencia de que los republicanos corten las amarras que les atan a los socialistas y se lancen a navegar solos con un programa y un estilo netamente republicanos. Tal ha de ser, a nuestro juicio, la orientación futura de la política republicana. Pero, de momento, ¿es eso factible? Tengamos presente la composición particular de esas Cortes y la preponderancia que en ellas tienen los socialistas por su número y su disciplina. ¿Se-

ría posible gobernar enfrente de ellos, aun suponiendo entre las fuerzas rpublicanas una armonía que está muy lejos de la realidad? La simple enunciación de la pregunta da ya hecha la contestación. Dentro o fuera del Gobierno, los socialistas hubieran ejercido en estas Cortes una influencia preponderante. Más aún: lo probable es que su influencia hubiera sido mucho mayor en la composición que en el Poder. Y ya que, de hecho, de un modo u otro iban a gobernar, creemos preferible que lo hayan hecho desde el Ministerio, trabados con las responsabilidades del Poder.

Pero tampoco es buena política la de los socialistas, formulando excomuniones y poniendo vetos a fuerzas indiscutiblemente republicanas como las que acudilla el señor Lerroux. La República ha de ser para todos los que en ella conviven con diversos criterios y matices. Si hoy su rumbo es de izquierda, ha de llegar el momento en que las fuerzas moderadas lealmente incorporadas al régimen quieran variar este rumbo, estimando que ya se ha navegado bastante a la izquierda. ¿Es que esto no se va a poder realizar normalmente dentro de los cauces jurídicos señalados por la Constitución? ¿Es que todo lo que no sea programa izquierdista no ha de ser republicano? Lo peor que le podía ocurrir a la República sería estrechar de ese modo su horizonte, identificándose con un partido o con una dirección.

Creemos, pues, que el señor Lerroux se ha anticipado a dirigir al Gobierno su conminación. Estas Cortes, aunque sea conveniente por un término prudencial a su actuación, tienen aún labor que realizar para dejar expedito el camino a las que hayan de sucederlas. Las leyes cuya discusión se ha iniciado no pueden quedar pendientes de ultimación. Hay que votar el Estatuto y la Reforma agraria. Hay que votar una ley electoral y quizá alguna ley complementaria. Y mientras estas Cortes existan—hay que reconocerlo—no puede prescindirse de los socialistas, y donde son menos peligrosos es en el Gobierno. En cuanto al porvenir, el señor Lerroux ha de reflexionar que cuanto sea ahondar las divisiones entre los republicanos favorece, en último término, a los socialistas. Sólo una fuerte concentración republicana podría prescindir de ellos, mientras que con los republicanos divididos mucho nos tememos que, de un modo u otro, dentro o fuera, sean los árbitros de la situación.

Cinematografía

Concurso de argumentos de la "Agrupación Cinematográfica Ibérica"

La "A. C. I." de Madrid, abre un concurso de argumentos filmables entre sus asociados, según las bases siguientes:

Primera. Tema: libre. Segunda. Extensión: no pasará de siete cuartillas corrientes, escritas a máquina, sin interlinear, ni será menor de cinco. Tercera. Escenario: exteriores. Cuarta. Se hará intervenir el mayor número posible de personajes, con tal de que puedan tomar parte todos los elementos de la Agrupación. Quinta. La duración de las escenas no pasará de cuarenta minutos.

El Jurado revisará detenidamente todos los argumentos presentados y seleccionará, con buen criterio, aquellos que mejor se ajusten a sus condiciones filmicas, sin más rigorismo que las posibilidades de realización de la agrupación. Se rechazarán aquellos argumentos que no se ciñan a las bases del concurso y que no reúnan los elementos cinematográficos indicados y los que, reuniéndolos, contengan más literatura que acción.

Los argumentos se mandarán bajo sobre cerrado, a nombre del jurado de la "A. C. I.", firmados con el nombre y apellido, e indicando el número del socio que le corresponde. Los avalados con un lema, sus autores acompañarán en un sobre aparte el nombre propio e indicando, como es de suponer, el número de socio.

Este concurso quedará cerrado el día 31 del corriente mes de Julio, a las doce de la mañana.

COHETES Y RUEDAS DE FUEGOS ARTIFICIALES para fiestas en los pueblos. PABLO GARCIA, Plaza Mayor, 43, Salamanca.

MADERA DE NEGRILLO.—Bien seca y muy barata, vende Indalecio Cano. Fuentesalca, 2.000 pies de todas dimensiones. En partidas grandes a precios increíbles.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Robo de pieles

En la mañana del 27 de Febrero último, los procesados Jesús Froilán y José Hernández Pablos, puestos de acuerdo, penetraron en el almacén de pieles que don Bonifacio Diego García tiene en esta ciudad...

A responder del hecho indicado comparecieron ayer en la Audiencia los dos procesados, a los que provisionalmente acusaba el teniente fiscal, señor González, como autores de un delito de robo, sin circunstancias y pedía para cada uno de ellos la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias y costas...

El señor González Martín, defensor del citado Jesús, en consonancia con lo declarado por éste, mantuvo que sólo era autor de un delito de hurto, porque estaba abierta la puerta del local donde se verificó la sustracción.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Daños por imprudencia

Se celebró a continuación el juicio oral de la causa instruida por el hecho que pasamos a consignar.

En la tarde del 23 de Marzo último, el procesado Sebastián García Pérez, que está debidamente autorizado para conducir vehículos de motor, mecánico, condució un automóvil por el Paseo de Canalejas, de esta ciudad, y por llevar una velocidad excesiva y no tomar las debidas precauciones, chocó con otro coche que estaba parado, en expreso paso, que conducía su dueño Miguel Grados Calderón y que estaba parado en su mano, para dar paso a otro que caminaba en dirección contraria, causando un daño apreciado pericialmente en 500 pesetas, a cuya indemnización ha renunciado el perjudicado al desistir expresamente de la acción penal que empezaba a ejercitar.

Al procesado lo acusó el teniente fiscal señor González como autor de un delito de daños cometido por imprudencia temeraria, sin circunstancias y pidió que se le condenase a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Según el defensor, señor Tordera, el hecho procesal no era constitutivo de delito alguno y solicitó la absolución del procesado, con las costas de oficio.

También esta vista quedó terminada para sentencia después de formular la acusación y la defensa.

Un amigo de lo ajeno

Se celebró, por último, el juicio oral de la causa instruida contra Pedro González Celador. Este individuo, que en 1931 fué penado por esta Audiencia a tres penas de arresto mayor, en tres causas distintas por otros tantos delitos de hurto, en la mañana del 8 de Mayo último, saltando la tapia de un patio que don Emilio Clavijo tiene en la villa de Alba de Tormes, sin que forme parte de ninguna casa ni lugar habitado, se apoderó, con ánimo de lucro, de dos gallinas de expreso señor, que fueron tasadas en once pesetas, las que fueron recuperadas y entregadas al perjudicado.

Lo acusaba el teniente fiscal señor González provisionalmente como autor de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de escalamiento y pedía que se le condenase a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas, pero en definitiva sólo pidió para el mismo la pena de un año, ocho meses y veintidós días.

El señor Riesco, defensor del procesado, sostuvo que éste no era autor del delito perseguido y solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Informaron acusación y defensa y, como los anteriores, quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

LOS FESTEJOS DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

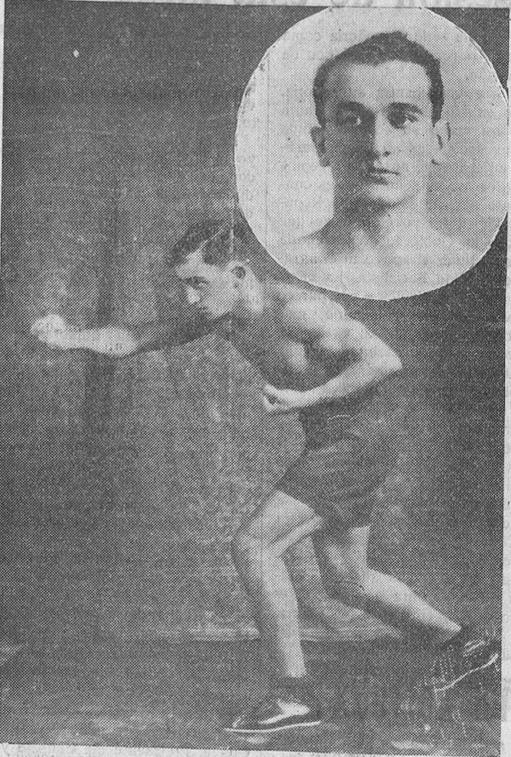
Comienzan a recibirse regalos para los concursos.-Los servicios de ambigü, refrescos y churros.-La recogida de invitaciones de señorita.-El gran "match" de boxeo.-Otros detalles.

Puntualizadas ya las fechas de la celebración de los festivales, organizados por la Asociación de la Prensa, la animación y entusiasmo es completa, especialmente entre las lindas modistas salmantinas, que ya no nos dejan parar, hasta que no tengan en su poder las invitaciones para la verbena.

En nuestro número anterior señalábamos los días en que las fiestas tendrían lugar, pero como

nos de "La Gaceta Regional" y EL ADELANTO, antes del día 25, en que se cerrará el plazo de admisión.

El match de boxeo. Un día de estos recibiremos las fotografías de todos los púgiles que tomarán parte en los combates. Al ser conocidos los nombres de los boxeadores, han causado excelente impresión entre los aficionados.



Pérez de la Torre, boxeador de admirable técnica, que se enfrentará con el profesional Torrado II.—En el círculo, el entrenador Pablo de Juana, que hará una exhibición de boxeo, como final de la velada.

somos unos calculadores malistimos, pues, naturalmente nos confundimos totalmente.

Desde luego, suponemos, que este error habrá sido subsanado, ya que las fechas son las siguientes:

Día 30 de Julio, sábado.—Gran verbena en honor de la modista salmantina.

Día 31 de Julio, domingo.—Velada pugilística.

Día 6 de Agosto, sábado.—Vербena en honor de "Miss Prensa".

Día 7 de Agosto, domingo.—El encuentro de pelota.

La recogida de invitaciones. Las invitaciones de señoría para la verbena de sábado, día 30, han sido ya encargadas, y desde luego, mañana pueden recogerse en la librería de don José Calón y en el Continental Turismo. La fecha para la recogida de estas invitaciones, será cerrada definitivamente, el día 28 por la noche, o sea, que después de este día, no se facilitará ninguna invitación gratuitamente. Hacemos esta advertencia, con el fin de que nuestras bellas muchachas procuren proveerse de las invitaciones antes de dicho día, y con ello evitar que el pedido continúe hasta el crítico momento de la fiesta.

También probablemente mañana podrán ser recogidas, las localidades para el gran match de boxeo. Como alrededor del ring irá colgado solamente un determinado número de sillas, y cada localidad llevará el número de la fila, es conveniente que los aficionados que deseen adquirir las preferentes, lo hagan lo antes posible, pues ya tenemos bastantes pedidos. Las localidades para el match de boxeo pueden recogerlas, también desde mañana, en la librería de don José Calón y en el Continental Turismo.

Los regalos. Ayer, la comisión ha comenzado a recibir regalos, entre los que figuran una magnífica ampliación 30 por 40, bicolor, de los talleres de don E. Almaraz; otra ampliación artística de los señores Ansedé y Luaces, y otra del fotógrafo don Emiliano Jiménez.

El jurado para la elección de "Miss Prensa", estará formado por las tres señoritas que han ostentado el título en años anteriores, a las cuales visitará una comisión con este fin, que serán acompañadas por otros dos señores ajenos por completo a la Asociación.

También se nombrará otro jurado que otorgue los premios a los mantones de Manila. La verbena estará amenizada por la banda Unión Musical. También nuestro consecuente colaborador, don Lorenzo Díaz, hará una formidable instalación de radio en el Frontón, que llamará poderosamente la atención.

Los servicios de ambigü, refrescos y churros. Como ayer publicamos, los industriales que desean hacer instalaciones de ambigü, puestos de refrescos, churros, etc., dirigirán una solicitud señalando las condiciones en que harán los servicios para los cuatro festivales, a nombre de la Asociación de la Prensa, que pueden entregar en las administraciones

POR LA CAUSA DEL SECRETARIADO LOCAL

Dá pena leer detenidamente las páginas de nuestro boletín del Colegio Central, pues en ellas abundan los escritores que solamente saben hacer lamentaciones. Ni uno solo que marque la pauta cierta y segura a seguir, para el mejoramiento y perfeccionamiento de la profesión.

Tenemos dado un paso de gigante, conquistada una posición estratégica con la creación de los Colegios provinciales y Central, y se quiere ni más ni menos que mirar sus cimientos por los mismos encargados de sostener el edificio; pues estos, son los llamados a elevar las peticiones justas a los Gobiernos de la nación, una vez que en frecuentes asambleas se haya estudiado y discutido por los colegiados. De esa manera se percatarán todos de la importancia grandísima que tiene el que se hallen al frente de ellos los colegiados más capacitados, más amantes de la clase y los más activos; con lamentaciones, nada se consigue más que la desmoralización de la clase y la comprensión a los enemigos de que se trata de una colectividad que nada representa en la vida administrativa de la nación.

Me alarma, me disgusta sobre manera, ver la circular que dirige la comisión especial del Secretariado local. De esos, que apartándose de la actuación de los Colegios, tratan de anularlos, de disolverlos, porque ellos un día en asamblea magna fueron expulsados de su ser.

¿Qué concepto jurídico de la administración local tienen los que así hacen? Cuando un Ayuntamiento funciona con arreglo a las aspiraciones del pueblo. ¿Se le ocurre el más miope crear otro Ayuntamiento ambigüante? Lo más que se le ocurre, lo que dicta el buen sentido común, es lograr la destitución de los componentes y sustituirlos por otros que respondan a las aspiraciones del pueblo.

Esto, a mi entender, si no es un ardid a la antigua usanza, es un síntoma de descomposición de la clase, y creo firmemente que no se halla en tal estado. ¿Se creen, por otra parte, los lanzadores de tal idea, que al Secretariado local le sobra el dinero para sostener organismos inútiles? ¿No le cuesta más que lo suficiente el Colegio provincial?

Por otra parte entiendo, lógicamente, pensando que no pueden conseguir absolutamente nada, porque sus peticiones no llegan a los Poderes centrales por el conducto regular. Se deja entrever marcadamente una indisciplina cometida por los que así proceden. Sometámonos todos, a la actuación de nuestros Colegios, estimulemos sus actividades y cuando no respondan a los fines para los que han sido creados, renóvense con otras personas, más capacitadas y más activas; seamos congruentes en nuestras peticiones, y como accede de luego son justísimas, el Gobierno las atenderá, porque saben sobradamente que de nuestra actuación, de nuestra cultura, de nuestra independencia económica depende la mayoría de las veces, la tranquilidad de los pueblos rurales, cuyos intereses son tan sagrados como los de las más populares ciudades, puesto que de la unión de todos, de la cultura de todos, del bienestar de todos, depende la grandeza de la patria.

DEMETRIO GONZALEZ BRIZ Santibáñez de Béjar, 19 Julio de 1932.

TRASPASO.—Se hace por dejación de su dueño, de la acreditada saichería de Hipólito Martín Morán, sobrino y sucesor de la viuda de Castor Vela, Doctor Riesco, 26, casa fundada en el año 1870.

TERNERA holandesa, vengo recién nacida, y un churro de tres meses. Para verlos y tratar, con Claudio Nieto, calle de Arturo Diez, número 4 (Prosperidad).

LEA USTED MANANA "EL ADELANTO"

LOS ESCANDALOS FINANCIEROS DE NEW-YORK

Sensacionales revelaciones.-Acusaciones a un economista.-Los engaños y la especulación.-Los redactores financieros cobran por hacer subir o bajar los valores.-Los informes confidenciales financieros.

La prensa neoyorquina nos ha revelado una de las más sensacionales "películas" de la picaresca financiera digna del estor yanqui O. Henry, por boca de un representante, o diputado como por aquí les llamamos, el señor Laguardia, que aunque, de apellido español, es ciudadano de la Gran República de Norte América.

Este señor, fué el autor de la sensacional revelación hecha por él en la investigación que realiza la Comisión Bancaria del Senado de los Estados Unidos de Norte América, sobre el mercado de valores ante la que se denunció que se hacían pagos por más de 125.000 dólares, o sea un cuarto de millón a los redactores financieros de los periódicos de Nueva York, para hacer subir las acciones con las cuales los corredores de bolsa estaban "inundando el mercado".

El representante neoyorquino atacó la declaración hecha ante una comisión de la Cámara por Richard Whitney, presidente de la Bolsa de Nueva York, en el sentido de que los corredores no hacían propaganda para hacer subir las acciones.

Mientras Laguardia hablaba en los "pools" o juegos sobre acciones que se hacían en el pasado, el senador Watson preguntó: "¿Tiene usted algo nuevo que decir?"

"Creo que la misma historia sordida podría hacerse en casi todas las acciones del grupo". Explicó el testigo: "Creo que lo mismo sucedió con las acciones de Kreuger."

Retando nuevamente las declaraciones de Whitney, Laguardia dijo que el público no había comprado por un deseo febril de especular, sino porque había sido engañado.

"Lee Higginson and Company, vendían las acciones Kreuger" y añadió: "Porque señores senadores: si Whitney hubiese sido presidente de una Bolsa de tenderos de víveres, e Higginson estaba vendiendo fréjoles en latas y conspiraran para hacer creer otra cosa como han hecho en sus puestos actuales, seguramente los dos estarían ya procesados".

Estas revelaciones del representante Laguardia, están relacionadas con las del senador republicano por New-Jersey, mister Kean, que acusó en el Senado al economista neoyorquino H. Parker Willis de valerle de su condición de asesor del Comité de Banca y Moneda para obtener informes confidenciales y transmitirlos a la prensa francesa.

Según Willis se ha mantenido en contacto casi constante con París, transmitiendo informes del carácter más confidencial y de tal importancia, que ningún senador, salvo los del Subcomité Grass, lograría obtener jamás del Contrôleur de la Monnaie.

Esto es lo que constituye el nervio y mundo de los escándalos financieros en los círculos bancarios de los Estados Unidos y en Bolsa de Nueva York, siendo la comidilla de Wall Street.

J. MARTON E IZAGUIRRE

Enamorado de su Nuevo Cutis Blanco



¿Desea usted tener un cutis blanco, suave y aterciopelado—el género de cutis que todos los hombres adoran y admiran? Experimentos recientes han revelado que todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y hermosear el cutis, usando sencillamente, a diario, Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa). La Crema Tokalon contiene ahora crema de leche y aceite de olivas perfumados, combinados con elementos astringentes que blanquean y tonifican. Dicha Crema penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas y aprieta los poros dilatados. Las espinillas se disuelven y desaparecen. Las arrugas causadas por el cansancio se desvanecen con una sola aplicación. Por seca que sea la epidermis, la mantiene delicadamente húmeda. Quita el brillo de un cutis aceitoso o grasoso. Esta nueva Crema Tokalon, Color Blanco, procura rápidamente al cutis una belleza y un frescor nuevos e indescriptibles—en grado tal, que es imposible obtenerlos de otro modo.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Consejos

El cuidado del cabello.—Una de las cosas más esenciales, tanto por higiene como por elegancia, es el cuidado del cabello, y con relación a tal asunto vamos a dar algunos consejos.

Las substancias grasas en moderada cantidad son convenientes cuando se emplean lociones que producen algo de sequedad. Al darse esta substancia grasa debe cuidarse de que no llegue a la piel.

En lugar de aceites debe usarse la vaselina, que los sustituye con ventaja, así como a la brantolina, porque, además de ser pura, no se pone rancia; añadiéndole algunas gotas de cualquier esencia, puede perfumarse.

La infusión de quinina en ron es conveniente para fortalecer el cuero cabelludo.

El lavado de la cabeza no debe hacerse nunca con agua fría ni caliente, sino templada.

Como se lavan los encajes y blondas.—Deben lavarse en agua caliente, mezclada con miel de abeja; enjuagarse en seguida con agua fría, hasta que pierda por completo el olor de dicha substancia; exprimirlos bien, pero sin torcerlos, y después extenderlos.

Para que adquieran la tersura debida, disuélvase un poco de cola de pescado en agua hirviendo; mézclense los velos o blondas en esta agua, exprímense y extiéndanse de modo que queden tirantes, y una vez secos, quedarán como nuevos.

Para blanquear la tela.—Es frecuente usar la lejía; pero como ésta no produce el efecto de blanquear completamente la ropa, para conseguirlo se debe agregar al citado líquido una cucharada de esencia de trementina.

De este modo quedará perfectamente blanca.

Para quitar las manchas de hierro de la ropa.—Una de las mejores recetas para esto consiste en frotar la parte manchada con una disolución ligeramente ácida de procloruro de estaño.

En seguida se lava muy bien con agua clara, y en cuanto se seque habrá desaparecido la mancha.

En la ropa blanca aún es más sencillo el procedimiento para que desaparezcan las manchas de hierro. Bastará con frotarlas con patata cruda.

VIAJES Han salido: Para Madrid, el catedrático de la Central, don Agustín del Cañizo, que vino a ésta para asuntos profesionales.

Para Huesca, el ex rector de esta Universidad y querido amigo nuestro, don José María Ramos Loscertales, con su distinguida señora y preciosa hija.

De Barcelona para San Justo Dervens, de la misma provincia, doña Carolina Tellada, con su familia.

De Valdemiosos (Orense) para Sepulcro Hilario, don Nicolás Martín Grande.

De Heraguajuela de la Sierra para Nava de Francia, la señorita Felipa Valle de Jesús.

Para La Carrera (Avila), donde pasará el verano, don Miguel del Castillo.

Para Piedrahíta (Avila), la bella señorita Tomasa Isabel H.

De Villayuso (Santander), para Calvarra de Arriba, don Dimas Hernández García.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Consejos

El cuidado del cabello.—Una de las cosas más esenciales, tanto por higiene como por elegancia, es el cuidado del cabello, y con relación a tal asunto vamos a dar algunos consejos.

Las substancias grasas en moderada cantidad son convenientes cuando se emplean lociones que producen algo de sequedad. Al darse esta substancia grasa debe cuidarse de que no llegue a la piel.

En lugar de aceites debe usarse la vaselina, que los sustituye con ventaja, así como a la brantolina, porque, además de ser pura, no se pone rancia; añadiéndole algunas gotas de cualquier esencia, puede perfumarse.

La infusión de quinina en ron es conveniente para fortalecer el cuero cabelludo.

El lavado de la cabeza no debe hacerse nunca con agua fría ni caliente, sino templada.

Como se lavan los encajes y blondas.—Deben lavarse en agua caliente, mezclada con miel de abeja; enjuagarse en seguida con agua fría, hasta que pierda por completo el olor de dicha substancia; exprimirlos bien, pero sin torcerlos, y después extenderlos.

Para que adquieran la tersura debida, disuélvase un poco de cola de pescado en agua hirviendo; mézclense los velos o blondas en esta agua, exprímense y extiéndanse de modo que queden tirantes, y una vez secos, quedarán como nuevos.

Para blanquear la tela.—Es frecuente usar la lejía; pero como ésta no produce el efecto de blanquear completamente la ropa, para conseguirlo se debe agregar al citado líquido una cucharada de esencia de trementina.

De este modo quedará perfectamente blanca.

Para quitar las manchas de hierro de la ropa.—Una de las mejores recetas para esto consiste en frotar la parte manchada con una disolución ligeramente ácida de procloruro de estaño.

En seguida se lava muy bien con agua clara, y en cuanto se seque habrá desaparecido la mancha.

En la ropa blanca aún es más sencillo el procedimiento para que desaparezcan las manchas de hierro. Bastará con frotarlas con patata cruda.

VIAJES Han salido: Para Madrid, el catedrático de la Central, don Agustín del Cañizo, que vino a ésta para asuntos profesionales.

Para Huesca, el ex rector de esta Universidad y querido amigo nuestro, don José María Ramos Loscertales, con su distinguida señora y preciosa hija.

De Barcelona para San Justo Dervens, de la misma provincia, doña Carolina Tellada, con su familia.

De Valdemiosos (Orense) para Sepulcro Hilario, don Nicolás Martín Grande.

De Heraguajuela de la Sierra para Nava de Francia, la señorita Felipa Valle de Jesús.

Para La Carrera (Avila), donde pasará el verano, don Miguel del Castillo.

Para Piedrahíta (Avila), la bella señorita Tomasa Isabel H.

De Villayuso (Santander), para Calvarra de Arriba, don Dimas Hernández García.

LA LISTA DE LA LOTERIA NACIONAL DEL SORTEO DE HOY, DIA 21 DE JULIO DE 1932 CUPON El presente cupón da derecho a ADQUIRIR GRATIS, esta tarde, la lista completa del sorteo de la Loteria Nacional del día de la fecha, 21 de Julio de 1932, en la Administración de EL ADELANTO, calle de Garcia Barrado, número 25

TEATRO DEL LICEO Empresa "LAYL," HOY A las siete y cuarto y diez y media Nuevo equipo sonoro con bandas ORPHEO SINCRONIC La última palabra de la técnica moderna GRANDIOSO ESTRENO 1 peseta bufaca y 0,30 general WILLIAM FOX presenta a la formidable pareja JEANETTE MAC DONALD Y VICTOR MAC LAGLEN en la grandiosa producción sonora Por un par de pijamas Soberbia producción de gran interés

La música en la Alamedilla Programa que ejecutará hoy, de siete y media a nueve y media, en los jardines de la Alamedilla, la banda de música del regimiento de infantería La Victoria: 1.º "Oviedo" (pasodoble sobre cantos asturianos), P. Marquina. 2.º "Serenata", Tárrega. 3.º "La del Soto del Parral" (selección), Sotillo y Veit. 4.º "La Querrelita" (escena del reloj), E. Roselló. 5.º "Solera fina" (pasodoble), P. Marquina. HOLANDESAS Industriales, 1 e churros, ya llegó nuevo vagón de novillas procedentes de las montañas, paridas y próximas a parir; también hay chotas de seis y ocho meses. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

TAMBIEN CON GRAN EXPECTACION E INTERES SIGUIO AYER EL DEBATE POLITICO

La intervención del ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto

DON ALEJANDRO LERROUX, EMOCIONADO, RECTIFICA

Después hablan el Jefe del Gobierno y el señor Maura, provocando éste, al final, un escándalo, al pretender que el debate político continuase en la sesión de esta tarde

LA SESION

Madrid.—A las cuatro en punto abre la sesión el SR. BESTEIRO. Gran concurrencia en escaños y tribunas; largas colas en las puertas de la Cámara que dan acceso a las tribunas públicas y enorme ex-

pectación, aumentada si cabe, a la del día anterior. Se aprueba el acta de la última sesión. En el banco azul, el Jefe del Gobierno con todos los ministros. Se aprueban varios proyectos de ley y continúa la interpelación política iniciada por el señor Lerroux.

Cuando llevamos en el anterior Gobierno el proyecto de Petorma Agraria, mucho más radical que el proyecto desvaído que ahora se discute, su señoría exclamó: —"Esa es la verdadera revolución!"

Ahora, yo no sé si en el espíritu de su señoría han pesado las hostigaciones de la opinión, porque no conozco la sensibilidad del espíritu de su señoría, pero he de decir que ha abandonado el puesto que le correspondía por su historia. Su señoría debería ostentar, sin discusión ninguna, el mando supremo de todas las fuerzas republicanas españolas, sin tener que buscar por los rincones elementos que constituyen el detritus de la vida política nacional.

Nos hablaba su señoría de las llagas de la Iglesia, herida por la República. Y simultáneamente, un radical, el señor Alvarez Mendizábal, pedía votación nominal para que se expropiaran los bienes de la Iglesia Católica.

Dijo su señoría que la República ha cometido un pecado de candidez al dar participación en el Gobierno a los socialistas. Yo quiero señalar las contradicciones de los radicales. Esa minoría votó una proposición para que la efígie de Fernán Salvochea, fundador del movimiento campesino andaluz, figurase en los sellos de Correos. Y su señoría condena y declara fuera de la Ley a los elementos que siguen a Salvochea. Combaté su señoría la supresión de los crucifijos en las escuelas, cuando esto es sencillamente el cumplimiento de un artículo de la Constitución, votado por los radicales. Su señoría ha cometido toda clase de hostilidades contra el Gobierno, y ello no es óbice para que los representantes de esa minoría y del partido ostenten cargos y desempeñen gobiernos civiles.

Por qué están los socialistas en el Poder.

Ahora voy a decir por qué estamos en el Gobierno. Nosotros no pasamos a la República ninguna factura. Participamos del movimiento revolucionario sin interés alguno, pero determinados elementos exigieron nuestra participación. Inaugurada la República, hubo en el Partido Socialista disparidad de criterios, y nos hubiera convenido más haber cooperado, y haber entregado la República a los republicanos, pero esos elementos, que eran los militares, exigieron nuestra participación, y accedimos, para luego no frustrar el movimiento.

No pedimos después ni calidad ni número de carteras; sólo hubo una demanda, que fué del partido radical, y hubo que crear una cartera para ello. Nadie puede decir que hagamos política socialista ni socializante, porque no impusimos nuestro programa; al contrario, nos hemos sacrificado y hemos cedido en cuantas ocasiones fué preciso.

El peligro no está en los socialistas, sino en los elementos que quieren estancarse en la República o volverse atrás.

El peligro, señor Lerroux, no está en esa política socializante que imagina su señoría. El peligro está para nosotros en el Poder vaya desdibujando nuestra significación de tal manera que la masa trabajadora se vaya a organizaciones más avanzadas y que les prometan la transformación inmediata de la sociedad. Por ahí puede venir el peligro para la República, pero nunca, señor Lerroux, por nuestra actuación.

El peligro está en los que quieren estancar la República o en los que quieren retroceder, porque la revolución puesta en marcha no hay quien la detenga. (Grandes aplausos.)

Yo espero de su señoría una rectificación, que no le haga aparecer entre los que quieren volverse atrás. No hay riesgo de una restauración monárquica en España. Puede haber ese riesgo en otros países, donde la personificación de la realidad conserva una cierta luminosidad personal y simboliza unos ideales. Pero en España, el monarquismo es un snobismo de cabaret, una chulapería de mal gusto, de los que creen que así se sienten aristócratas. (Aplausos.)

La historia hace merecedor al señor Lerroux de sumarse los republicanos y no la escoria caciquil. El manifiesto fué un aviso a los obreros, para ponerse al lado del Parlamento y del Presidente de la República.

El peligro está en toda esa escoria social que quiere mirarse a la República, esa escoria del caciquismo vil e indigno. ¡Huya su señoría de esos contactos, porque su historia le hace merecedor a que se le sumen elementos republicanos henchidos de amor a la República! No se encharque su señoría en esas ciénagas que nos ensuciarían a todos y el primero a su señoría.

Yo le invito a que medite un suelto publicado por "El Debate" comentando el discurso de su señoría en Zaragoza, y en cuyo suelto afirma ese periódico "que no habían sido baldías las propagandas de las derechas". Nosotros estamos seguros de nuestra lealtad a nuestros ideales y en nuestra actitud no hay contradicciones, ni deslealtad, que equivalga a traición.

Yo invito a su señoría a que me indique una sola ley que haya perjudicado a la economía nacional, pero si existiera esa ley, tan cau-

Respuesta del señor Lerroux.

Al cesar los aplausos tributados a don Indalecio Prieto, por las minorías gubernamentales, se levanta a hablar, visiblemente emocionado, el jefe del Partido Radical.

El SR. LERROUX: La situación en que tengo que producirme me impide seguir paso a paso los argumentos de su señoría. En su admirable discurso, ha sabido mantener, sin detrimento, la consideración, y nada me complace tanto como corresponder en el afecto que le profeso.

Explicación necesaria. Los socialistas no son ladrones.

En Ciudad Real, yo llamé ladrones a los que se apoderaban de la aceituna, que se habían declarado socialistas, pero no dije ni pude decir que los socialistas fueran ladrones. En ese partido, como en todos, al producirse el cambio de régimen, entró una avalancha imposible de aquilatar, y ello me recuerda aquella frase del 73, de que no todos los republicanos son criminales, pero sí que todos los criminales se han hecho republicanos. (Enormes rumores.)

Yo no puedo imputar responsabilidades al Partido Socialista por hechos delictivos que imputan al Gobierno por falta de energía.

Habiendo convivido con su señoría, no podía acusarle de deslealtad con el Gobierno de la República; pero creo que al no poder los socialistas desarrollar su programa, causan perjuicio a la República con su permanencia en el Poder, y tienen que ser desleales con el Gobierno o con sus ideales.

Los socialistas y la República. Satisfacción del partido radical. El llamamiento a elementos no republicanos.

He reconocido y reconozco que la República debe gratitud al partido Socialista, porque ha contribuido a traer a la República, y a hacer la Constitución, que podrá tener defectos, pero que es la base jurídica del régimen. Yo no soy revisionista; deploro que los ministros socialistas suscriban el manifiesto, porque lo sigo creyendo equivocado.

Nos sentimos satisfechos del reconocimiento de que el Partido Radical no tiene ningún contacto con el señor March. Cuando dice su señoría que las Cortes no pueden ser disueltas sin aprobar las leyes complementarias de la República, supongo que querrá decir que disolver el Parlamento sería un golpe de Estado.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: Yo sólo me he referido al Tribunal de Garantías Constitucionales.

EL SR. LERROUX: Perdono su señoría. Había entendido todas las leyes complementarias de la República.

No tengo apetitos de poder, ni odio a estas Cortes, pero la teoría de su señoría, me parece una coac-

sante de ella sería su señoría como nosotros, porque se acordó con su aprobación.

No hay veto contra su señoría. No es exacto eso del veto. Ahora bien; así como su señoría estima que los socialistas no deben participar en el Poder, nosotros creemos que gobernar su señoría no es conveniente para la salud de la República. Quizá fui yo el primero que dijo que un Gobierno de su señoría no podía tener el apoyo ni el agrado del Partido Socialista. La campaña de que hablamos y que parece personificada en su señoría, más que contra la República, va contra la democracia. Y es un error que pagará muy caro su señoría y que no pagará caro la República, porque socialistas y republicanos lo evitaremos.

Estamos seguros de la lealtad a estas Cortes del hombre a quien ellas elevaron a la Presidencia de la República, y sabemos que esa dictadura, si llegase, sería contra las Cortes y contra el Presidente de la República. Por eso nuestro manifiesto no era más que un cañonazo de aviso para que las masas obreras se unieran y se pusieran al lado del Parlamento y del Jefe del Estado. (Grandes aplausos.)

El señor Prieto, rectifica.

El SR. PRIETO: Me congratulo por las últimas palabras de su señoría, porque demuestran que la República es indestructible, y he de subrayar la declaración que conviene que sepa todo el mundo, de que una dictadura no encontraría

apoyo en los partidos republicanos. (Grandes aplausos.) EL SR. MAURA: Observo que la Cámara está muy cansada. EL SR. BESTEIRO: Sí, es cierto, pero el debate ha de terminar esta tarde. (Se suspende la sesión por diez minutos.)

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: Se buscaría una solución. EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Mejor será que eso no ocurra.

EL SR. LERROUX: Yo también comparto la opinión del Jefe del Gobierno, pero si el presidente de la República, por cualquier causa no

Intervención del señor Maura.

Se reanuda la sesión. EL SR. MAURA: Algunos señores diputados desconocen que el pleito político está planteado dentro y fuera de aquí. La mayoría está poco acostumbrada a las oposiciones, y se duele al menor ataque. Ruego a la Cámara no se altere con mis palabras. Cree el Gobierno que mientras cuente con la mayoría puede seguir sentado en el Banco azul, y creen otros que a esa mayoría no le acompaña la opinión. Supongo que aquí ha habido una oposición republicana, y que seguirá habiéndola, a pesar de los aplausos de los radicales a las últimas palabras del señor Prieto.

EL SR. LERROUX: Eso no lo contesto, porque no quiero ofender el buen juicio de su señoría.

EL SR. MAURA: Hablo en el sentido doctrinal.

EL SR. LERROUX: Por eso lo digo. Lo demás, supondría que yo me muevo por motivos personales.

EL SR. MAURA: Jamás lo supuse. Aquí ningún diputado representa a la opinión pública, y la prueba está en que el señor Azaña y el señor Lerroux, que están en los antepedros los dos, han salido diputados por Valencia. ¿Quién los representa?

EL SR. TEMPLADO: Nosotros. (Grandes risas.)

EL SR. MAURA: Las fuerzas par-

podría formar un Gobierno con mayoría, ¿qué podría ocurrir?

En cuanto a las dictaduras, yo ante cualquier dictadura matar o civil, estaría al lado de cualquier Gobierno.

En lo que se refiere a Salvochea, yo pedí el homenaje a un hombre con cuya amistad me honré, y cuando pedí castigo para los hombres que proceden fuera de la ley, me refería a los que actúan fuera de la órbita de convivencia social. Si yo obligara a mis amigos a dimitir los cargos, sería una declaración de guerra; si el Gobierno, quiere sustituirlos, puede hacerlo.

Respecto a unas palabras de su señoría, sólo puede considerarse de valor político, lo que se refiere a los Gobiernos civiles. Y sólo tenemos dos, tan alejados, como son Baleares y Canarias. Pero el Gobierno puede sustituirlos sin agravio.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: No, si lo que decía era que encontraba una contradicción con su actitud.

EL SR. LERROUX: No creo que yo vaya a cesar por ello en mi actitud crítica.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: Quiero indicar únicamente que no está su señoría tan alejado del Gobierno como la gente cree.

EL SR. LERROUX: Pues yo digo que si creen que deben cesar, ahí está el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación para sustituirlos.

En cuanto a mi llamamiento a elementos que no militan en los partidos republicanos, creo que hay elementos que a todos nos interesa ingresar en nuestros partidos. No niego que tenga riesgo mi obra de captación; pero si yo caigo en el camino, no sucumbiría por ello el partido radical. Con mi labor hago imposible la reacción y mantengo la permanencia de la República.

Me considero satisfecho por las manifestaciones del Partido Socialista y suscribo cuanto ha dicho en defensa de la República, porque los radicales lo hemos dado todo por ella; hasta la sangre.

Me congratulo de que haya una posibilidad de inteligencia, para el momento en que una persona caracterizada diga que pelagra la República. (Aplausos en los radicales.)

El señor Prieto, rectifica.

El SR. PRIETO: Me congratulo por las últimas palabras de su señoría, porque demuestran que la República es indestructible, y he de subrayar la declaración que conviene que sepa todo el mundo, de que una dictadura no encontraría

apoyo en los partidos republicanos. (Grandes aplausos.) EL SR. MAURA: Observo que la Cámara está muy cansada. EL SR. BESTEIRO: Sí, es cierto, pero el debate ha de terminar esta tarde. (Se suspende la sesión por diez minutos.)

Intervención del señor Maura.

lamentarias no representan al país, y no intento al decir esto herir la susceptibilidad de la Cámara, y creo que en caso grave pueden disolverse sin aprobar las leyes complementarias de la República, que ha citado el señor Prieto.

La posición del Gobierno es una ficción parlamentaria. No es aventurado afirmar que no cuenta con la opinión. No creo que pueda venir una dictadura, pero si pudiera; sucedería que la presión de los elementos ajenos a las fuerzas parlamentarias, podrían decidir la situación crítica. Y ante esto, afirmo que yo jamás aceptaré la colaboración de esos elementos. No podría figurar nunca en un Gobierno nacido por la presión de una fuerza social. Estamos frente al Gobierno, por muchas causas. La opinión está divorciada con el Gobierno por la permanencia de los socialistas

EL SR. LERROUX: Eso no lo contesto, porque no quiero ofender el buen juicio de su señoría.

EL SR. MAURA: Hablo en el sentido doctrinal.

EL SR. LERROUX: Por eso lo digo. Lo demás, supondría que yo me muevo por motivos personales.

EL SR. MAURA: Jamás lo supuse. Aquí ningún diputado representa a la opinión pública, y la prueba está en que el señor Azaña y el señor Lerroux, que están en los antepedros los dos, han salido diputados por Valencia. ¿Quién los representa?

EL SR. TEMPLADO: Nosotros. (Grandes risas.)

EL SR. MAURA: Las fuerzas par-

en él, España ha pasado a avances, que no se ha atrevido a abordar ningún país, y es natural que los capitalistas españoles se hallen alarmados. El pánico de las clases burguesas será exagerado, pero es la realidad.

Durante un año de actuación, las Cortes Constituyentes han hecho muchas leyes, pero nada constructivo para la tranquilidad del país, que precisa el bienestar material.

Vamos a entrar en el año 1933, con el nuevo presupuesto, que no debe ser una continuación de los anteriores, y que necesita una continuación en los gastos.

¿Cree el Gobierno que puede hacer un presupuesto de fórmula?

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Yo no creo nada.

EL SR. MAURA: Ya lo sé; pero esto su señoría no debe tomarlo a broma. España necesita, tiene derecho a su presupuesto de reconstrucción.

Habla después el señor Maura del problema del Estatuto y dice: El Estatuto se ha enfocado mal. Al llegar el proyecto al Parlamento, el país se alarmó. Se trata de una loca aventura.

El Gobierno ha tenido diez proyectos de Estatuto, con formas completamente distintas. Al surgir la crisis de Diciembre, el señor Azaña, para completar la mayoría, introdujo en el Gobierno al señor Carner. Los señores Companys y Mación, en Barcelona, dijeron que votarían el presupuesto, a cambio de que se discutiera el Estatuto, haciéndolo cuestión de Gabinete. (El Presidente del Consejo sonríe.)

EL SR. MAURA: Conténgase su señoría. (Grandes risas y rumores.) Yo pregunto a los catalanes si aceptarían un Estatuto solo votado por la mayoría.

EL SR. COMPANYS: No puedo aceptar que ningún diputado vote contra su conciencia.

EL SR. LLUHI: ¿Es que quiere su señoría que nos vayamos? (Grandes murmullos.)

EL SR. MAURA: Yo no quiero nada, pero salvo la mayoría, el resto de la Cámara está contra el Estatuto, y he de preguntar al Presidente del Consejo si cree que se puede tener a España bajo una tensión de ánimo como en la que está, al tener aquí meses y meses al Estatuto en una discusión lenta.

El Gobierno comete un error, y cuando se hace eso no hay más que un camino: dimitir. El Gobierno debe apelar a la opinión pública y seguir el consejo que ésta le dé. (Grandes rumores.)

Estas Cortes Constituyentes, caso de representar a la opinión, no están capacitadas para resolver. Aquí hay una oposición republicana, y en la calle, otra más actualizada contra el Gobierno. Proclamar esto no es ningún delito constitucional.

La misión de todo Jefe de Estado es pulsar a la opinión, y al Jefe del Estado se llega de todas las maneras. Ese es el régimen.

La posición de las fuerzas republicanas, hoy es antagónica. Los que piensan que el Gobierno no debe seguir, tendrán que sacar el pleito fuera, para decir a las masas cuál es nuestra posición. Yo digo lo que siento y hablo aquí lo mismo que fuera. Yo creo que no hay nada fundamental que separe a los republicanos. Cada cual cumple con su deber y yo cumplo con el mío.

EL SR. BALBOLTIN interviene brevemente, diciendo que ni la Cámara ni el señor Lerroux representan a la opinión pública. Dice que lo que hay que hacer son otras cosas mucho más interesantes que las de venir a conversar al Parlamento.

El discurso del señor Balbontin transcurre en medio de la mayor indiferencia de la Cámara, que no se ocupa ni del discurso ni del diputado.

El señor Azaña hace el resumen del debate.

desprecie a la opinión; pero todos podemos poner en duda que la opinión esté con el que la invoca.

No puede admitirse que se tome en cuenta lo que ocurre en el país, y no se sepa lo que ocurre en las Cortes. El Gobierno no se opone

Intervención del Ministro de Obras Públicas.

EL SR. BESTEIRO: El señor ministro de Obras públicas tiene la palabra.

Por qué intervengo.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS (don Indalecio Prieto). (Gran expectación): No debe extrañar a nadie que sea un ministro quien hablé en nombre del Partido Socialista, para contestar a los cargos que contra este partido formuló en la sesión anterior don Alejandro Lerroux. Hubiera podido contestar cualquier afiliado o miembro de la minoría socialista, pero si contesta un ministro, es por la categoría del señor Lerroux.

La presencia en el Gobierno de tres ministros socialistas aumenta la importancia del manifiesto. Pero antes de que se caldeen mis palabras y mi pensamiento, quiero contestar y ventilar los agravios que el Partido Socialista y la U. G. T. tienen con el señor Lerroux, y conste que no pido rectificaciones ni explicaciones.

Imputaciones falsas.

El señor Lerroux ha dicho que entre los socialistas hay delincuentes ordinarios, y que los ministros no podíamos continuar en el Poder, sin ser desleales a la República o al partido. El señor Guerra del Río dijo que en la provincia de Toledo había alcaldes y había presidentes de Casas del Pueblo complicados en delitos comunes. Y no quiero recoger otras imputaciones hechas por labios menos autorizados.

No quiero, repito, rectificaciones, pero he de decir que esas manifestaciones son absolutamente falsas, y no tendrían ningún valor, si no fueran dirigidas con otra intención.

Los ministros socialistas suscriben el manifiesto íntegramente.

A los ministros socialistas, si hubiéramos querido eludir la contestación, nos hubiera bastado decir que el manifiesto era cuestión de la organización obrera a que pertenecemos; pero Fernando de los Ríos, Francisco Largo Caballero e Indalecio Prieto, suscriben íntegramente este manifiesto. Sus firmas no están al pie de él, porque no pertenecen a esos comités directivos, pero pueden considerarse estampadas, desde luego. La organización socialista funciona democráticamente, sin depender de las palabras o del silencio del caudillo. Tendremos que dar cuenta de nuestra gestión en el Gobierno a la organización, no al caudillo. Estamos, pues, conformes con el manifiesto, no por disciplina, sino por coincidencia.

El señor Lerroux no está complicado con March.

Es inexacto que creamos que el señor Lerroux está complicado en el asunto March. Nada de eso dice el manifiesto. Si hubiéramos tenido pruebas, las hubiéramos aducido y adica que no existen esas concomitancias; el hecho de que un representante de la minoría radical formó parte de la Comisión de Responsabilidades, y está conforme con la prisión del señor March.

Cuando el señor Lerroux dijo en el Circulo de Bellas Artes que el señor March podía bañarse en el Jordán, respondieron esas palabras indignamente, a su buen corazón, más que a su conciencia. Hay que observar que los periódicos que inspiro el señor March son quienes más reclaman un cambio inmediato del Gobierno.

No hay veto contra Lerroux. No hay razón para ninguna dictadura. La colaboración socialista. La posición de Lerroux es equivocada.

La Constitución, al determinar las Leyes que deben aprobar las Cortes Constituyentes señala el período de vida de estas Cortes. An-

te la hipótesis de la implantación de una dictadura, que se despreñaría del discurso de su señoría en Zaragoza, nada de particular tiene que el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores anunciase su oposición rotunda contra toda dictadura. No hay en ello veto para su señoría ni coacción para el Jefe del Estado. No hay razón para ninguna dictadura, porque en tal caso, todas las fuerzas republicanas deben alzarse contra la dictadura; aquí y fuera de aquí, en el Parlamento y en la calle. (Grandes aplausos.)

Su señoría tendría que negar todo su pasado para decir que una dictadura puede tener fundamento de razón. No existe incongruencia alguna en nuestro manifiesto. Si su señoría hace honor a su historia, su deber no puede ser otro que ponerse incondicionalmente al lado del Gobierno. Su señoría ha incurrido en un pecado de ingenuidad imperdonable. Sabemos que la representación socialista en el Poder atrae la enemiga de los adversarios del régimen. Y ello nos honra. Esos adversarios, si fuera el Partido de su señoría el que únicamente representase a la República en el Poder, contra su señoría iría igualmente la hostilidad de esos elementos, que ahora se muestran a su lado. Su señoría parece olvidar que nuestra eliminación del Gobierno no excluiría nuestra influencia en la vida pública, especialmente dentro de la República. Somos una fuerza que se acusaría con más potencia fuera del Gobierno, que esos elementos que entonan cantos de sirena al oído de su señoría. Somos la organización política sindical más fuerte de la nación, con cualquier número de diputados, pero con un millón de afiliados, constituimos una fuerza que no tiene par, ni en las derechas ni en la izquierda, y nuestra existencia ha de tener una influencia decisiva. A nuestro lado se puede gobernar, pero en contra, no quiero decir que sería imposible, pero sí que sería muy difícil. Podemos estar fuera del Gobierno, pero nuestro latido no puede dejar de sentirse.

Nuestra colaboración no ha hecho más que cumplir los compromisos contraídos, y si se han lastimado elementos religiosos o militares, ha sido por acuerdos de Gobierno, no por acuerdos de los socialistas. Todas esas medidas han respondido a acuerdos tan solemnemente adoptados por nosotros como por su señoría, porque tuvieron su aprobación unánime. Así, pues, no tiene derecho su señoría a hacer bandera de medidas de Gobierno, que se han adoptado en su totalidad con el firme compromiso de su señoría. Su señoría se ha colocado en una posición política completamente errónea. (Rumores en los bancos de los radicales, que son acallados por los de los bancos de la mayoría.)

EL SR. LERROUX: Lamento esas interrupciones, aunque sean dichas en voz baja.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: Quiero mantenerme comedido, y no quisiera que hubiera ningún rumor, ni en los bancos socialistas, ni en los de ninguna otra minoría.

Toda la obra que impugna Lerroux, es del Gobierno revolucionario, aprobada por él. Las contradicciones de los radicales.

Yo quiero comprender la situación de ánimo de la minoría y del Partido de su señoría, y por eso, surgen mis dudas, al leer su discursiva de Zaragoza, impugnando los proyectos del Gobierno. Todos esos proyectos que impugna su señoría formaban parte del programa del Gobierno revolucionario, y algunos merecieron la especial estimación de su señoría.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

a ninguna de las peticiones de la opinión pública, que gustosamente interpreta el señor Lerroux. Está muy lejos del pensamiento del Gobierno impedir la libre expresión política de todos los españoles.

Se equivocan en parte al esperar que el Presidente del Consejo no le dará, al que se lo pida, permiso para celebrar una manifestación pública, porque desde ahora mismo puede solicitarlo.

Esas cosas se saben (decía su señoría en su discurso), donde comienzan, pero no dónde acaban. Es posible. Si su señoría quiere hacer una manifestación en Madrid, a ella acudirán los que votaron la República, pero si otro partido organiza otra manifestación al domingo siguiente, sucede lo mismo, y así no acabaremos nunca.

De la oposición radical, a mí lo único que me contrarió, fué la retirada de la minoría, al votarse la Ley de Delegaciones de Trabajo, pero no exterioricé el disgusto, ya que sé que ha de haber una oposición, pero no creo que deba de estar supeditada a su voluntad.

En cuanto a lo dicho por el señor Maura, le diré que no hay posibilidad de que las Cortes hagan una obra de conjunto, ya que es más, yo no sé lo que es una obra de conjunto.

En cuanto a la representación en Cortes, en las pasadas elecciones se formaron coaliciones de partidos, y en cada candidatura figuraba un representante de cada una de las distintas fuerzas políticas. Los candidatos explicaban en los mítines a los electores el significado de la candidatura, y cada uno hablaba de los distintos problemas que llevaban los partidos por ellos representados a las Cortes Constituyentes. Yo hablé en Valencia a mis electores y hablé de autonomías locales; luego no se puede sostener que la opinión, al votar, no sabía por qué y a quién votaba.

Si el Parlamento tuviese que anunciar a los electores todos los problemas que han de abarcarse en sus líneas de conducta, no habría posibilidad de que el Parlamento existiese.

Al calificar de loca aventura la de traer aquí el Estatuto, le diré que yo no lo he traído, pues me lo he encontrado en la mesa, traído por el Gobierno de que formaba parte, su señoría. No he efectuado ningún pacto con la minoría catalana. ¿Qué se levanten los catalanes y lo digan!

(Se produce una ruidosa protesta en las minorías agraria y radical. El resto de la Cámara rumorea).

Puesto que debo tomar en serio este asunto, le digo a su señoría que lo pruebe.

El SR. MAURA: Las declaraciones hechas en Barcelona por los señores Companys y Lluhi y la presencia en el Banco Azul del señor Carner, autor de la parte de Hacienda del Estatuto de Cataluña. (Enorme rumor. Los catalanes protestan. La Cámara abuchea al señor Maura).

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: No puedo tolerar la especie de un pacto para sacar una ley en contra de la voluntad de país. Eso es infamante. El señor Carner no representa a la minoría catalana. (Murmuros). El Estatuto nos lo hemos encontrado ya dictaminado, y es un compromiso constitucional. Bien lo sabe su señoría. Su señoría dice que la opinión española está contra la opinión catalana. Eso es inexacto. Cuando se dice que están contra el Estatuto, no se dice nada o se dice algo muy grave, porque es tanto como declararse contra el Estatuto. ¿De qué Estatuto es enemigo la opinión?

UN DIPUTADO SOCIALISTA: En Albacete, el señor Maura dijo que las Cortes Constituyentes cometerían un delito de traición si aprobaban el Estatuto. Gran escándalo. (La minoría socialista increpa al señor Maura).

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: El señor Maura ha dicho muchas cosas. Hay que recordar las palabras del señor Ossorio y Gallardo, cuando dijo que era completamente imposible que los diputados catalanes volvieran a Cataluña derrotados. Yo hago más esas palabras.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO: Yo me ratifico en ello.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Pero hay otro Estatuto, que es el que votarán las Cortes Constituyentes, y es el que vale. Este es un cuarto Estatuto, y en él es necesaria una transigencia. El Gobierno rechaza que se le tache de intransigente en esta cuestión, y no le importa renunciar a ninguna de las posiciones que haya adoptado, siempre que vaya en bien de todos. Aunque pudiera contrarrestar la obstrucción, no lo haría, porque quiere tener toda la razón contra los obstruccionistas.

Con esa obstrucción, las que pierden son las Cortes. ¿Va a seguir la función? Es lo mismo. Estaremos aquí hasta Enero. El Estatuto es

un compromiso de la República, y hay que cumplirlo, aunque se nos diga que estamos fatigados. Más fatigados están otros, que siguen trabajando. (Enorme ovación).

El Gobierno se mantiene firme en la actitud que se ha señalado. No hay motivo para la desconfianza que en la obra dice Maura que tiene el país.

La situación ha mejorado. Los capitales vuelven. Hay industrias florecientes, y las que no lo están es provisional su situación. No hay tal desconfianza en la economía nacional. Este debate ha tenido una finalidad, porque ha puesto en claro la esencia de las actitudes de los grandes partidos españoles: el socialista y el radical.

No queda acritud para ninguno, aunque se acometan con furia parlamentaria. Esta es una de las múltiples ventajas que el Parlamento tiene, donde todas las cosas se dicen cara a cara, y muchos males que parecen graves, se deshacen fácilmente. El Gobierno, con su mayoría, no está dispuesto a atropellar ningún derecho. Y cuando decía que quería que el Estatuto saliera con el mayor número de sufragios, no es que considerase disminuida su autoridad, sino que expresaba uno de sus deseos: el de colaboración.

Es inaceptable el argumento de que los votos de una minoría como la catalana, al tratarse este asunto en que está interesada, no debe votar. Hay que derribar las viejas prácticas de dar con los nudillos en las tablas para ver dónde está el hueco, que es lo que estáis haciendo con los constantes ataques al Gobierno. (Gran ovación).

El SR. MAURA: El debate político debe ser suspendido, pues yo he de contestar a varios puntos del discurso del señor Azaña.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Comprendo el estado de la Cámara, pero no me atrevo a proponer lo que desea su señoría, que es que se reanude mañana el debate, porque vamos a dar a la opinión la impresión de que el Parlamento es una sala de conversación; pero si la Cámara lo acuerda, yo me atrevo al acuerdo de ella.

El SR. MAURA se opone.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA le contradice.

El SR. MAURA se levanta airadamente y se dirige a la puerta de salida, profiriendo frases que no se oyen por el escándalo que se ha producido en la Cámara, seguido de varios diputados.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA (a voces): Queda terminada esta interpelación.

Los diputados discuten acaloradamente. Califican unos de atropello la actuación de la Presidencia; otros aplauden, y otros protestan a grandes voces. El escándalo es formidable.

El SR. BESTEIRO levanta la sesión a las diez y cinco minutos de la noche.

Madrid

ESTALLA UNA BOMBA EN EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DE CARABANCHED

Madrid.—Varios individuos pertenecientes a la C. N. T., desde hace varios días, venían sosteniendo frecuentes reuniones con las autoridades de la barriada de Carabanchel, imponiéndoles en forma violenta la obligación de que se les colocase en las obras que realiza el Ayuntamiento, dando motivo a que frecuentemente la Benemérita interviniese para garantizar la libertad de trabajo en las obras y teniendo que practicar las detenciones de Francisco Torres, Egea y Julio Martín Serrano, por esta causa.

Al efectuar la detención, la Benemérita encontró en la casa de este último, carnets, folletos y libros comunistas.

Anoche, a las nueve y cuarto, varios vecinos de Carabanchel oyeron una detonación de formidable potencia. Inmediatamente se pudo averiguar que a la hora indicada estalló una bomba en las ventanas de la parte lateral de la casa-cuartel de la Guardia civil, rompiendo los ladrillos donde se hallaban empujados los hierros protectores de la ventana, destruyendo los cristales de todo el edificio y partiendo los montantes de los citados huecos.

La bomba había sido puesta en la ventana del dormitorio que ocupa el comandante del puesto, quien dijo que al oír el ruido desde la habitación contigua, en la que se encontraba entregando una guía al doctor Ruiz Eras, quedó extrañado, sin saber a punto fijo de dónde había partido la detonación.

En el cuartel se produjo la natural alarma, entre los familiares de los guardias, dándose el caso de que algunas mujeres enfermaron a consecuencia de la impresión.

Se sospecha de los individuos detenidos.

NUOVO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Por el ministerio ha sido nombrado Presidente del Consejo

de Obras públicas, don Angel Gómez Díaz, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

NUOVA PRORROGA PARA SOLICITAR LOS RETIROS VOLUNTARIOS. - MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid.—El señor Azaña recibió esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra a los generales Meaja, Camicer y García Aldabe; a una comisión encargada de redactar el Código de Justicia Militar; a otra comisión de fuerzas económicas de Barcelona, que preside los señores Companys y Aiguadé, que fueron a hablarle de la construcción de un barco de la Transmediterránea.

También recibió a la señorita Gretha Bravo, quien hizo entrega al Presidente de un ramo de flores, en nombre de un grupo de señoritas republicanas, en obsequio a su brillante intervención en el debate parlamentario que se sostuvo ayer.

En las últimas horas de la mañana, el señor Azaña recibió a los periodistas, a quienes dijo que había prorrogado hasta fin de mes el decreto sobre los retiros voluntarios de los oficiales del Ejército.

—Se ha hecho esto—dijo—por haberme olvidado en el decreto de los músicos mayores, de los cuales hay once que no tienen destino.

Un reportero preguntó: —¿Es cierta la noticia de que ha suspendido sus actuaciones la Comisión revisora de los fallos de los Tribunales de honor?

—Lo único que ha ocurrido—contestó el Presidente—es que tal vez aquella Comisión no tenga tiempo de revisar los expedientes en el plazo de sesenta días, que la Ley señala, por ser numerosísimos los casos que ésta tiene que conocer y fallar.

Otro reportero preguntó: —¿Cuántos generales han solicitado el retiro?

—Sólo sé—terminó el señor Azaña—que hay algunos, entre ellos, el general Gallego.

MENEZES PIDAL, DOCTOR "HONORIS CAUSA" DE AMSTERDAM

Madrid.—El ministro de Estado ha dicho esta mañana a los periodistas, que la Universidad de Amsterdam ha otorgado el título de doctor "honoris causa" al ilustre polígrafo don Ramón Menéndez Pidal, con motivo de la celebración de las fiestas conmemorativas del tercer centenario de la fundación de aquel centro de enseñanza.

El señor Zulueta dijo por último que había recibido a los embajadores de Perú y Suiza.

UNA ENMIENDA A LA BASE SEXTA DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—En la sección quinta del Congreso se reunió la Comisión de la Reforma Agraria, continuando el examen de las enmiendas y votos presentados a los puntos quinto, sexto y séptimo de la base sexta del proyecto.

Una de las enmiendas presentadas lo ha sido por el señor Orozco, y es interesantísima. Sobre ella no ha recaído todavía acuerdo alguno de la Comisión.

LOS RADICALES - SOCIALISTAS Y AZAÑA

Madrid.—Se reunió también esta mañana en una de las secciones del Congreso la minoría radical-socialista al objeto de cambiar impresiones sobre el debate político, iniciado por el señor Lerroux, en el debate de ayer.

Por unanimidad, se acordó que la minoría radical - socialista, por reflejar exactamente el criterio de la minoría, el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno, no interpondrá en el debate, por no creerlo necesario, pero sí por las derivaciones que el mismo pudiera tener se viera obligado a hacerlo, habiéndolo en nombre de ella su jefe, señor Baeza Medina.

Provincias

HUELGA EN AVILA

Avila.—En Marromán, se han declarado en huelga los obreros agrícolas, por discrepancias con los patronos.

En la Casa del Pueblo se celebró una asamblea, y el secretario de la Federación de trabajadores de Avila, Lucio Gazol, dirigió la palabra a los obreros, excitándoles a persistir en la huelga.

Los segadores de otros pueblos de la provincia que se encuentran en esta localidad, no han trabajado tampoco, por no aceptar el rendimiento mínimo señalado por los patronos.

Se ha solucionado el conflicto que sobre cuestión de pastos sostenían ganaderos y colonos en el pueblo de Marlín.

UN HERIDO GRAVE

Avila.—El vecio del pueblo de Mijares, Basilio Sánchez, salió con una escopeta al encuentro de un guarda llamado Ricardo Fernández, y tan pronto estuvo frente a él, sin mediar una palabra, le hizo un disparo, dejándole gravemente herido.

PARA SOLUCIONAR EL PARO OBRERO

Avila.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una asamblea de fuerzas vivas de la capital con objeto de preparar el viaje de una comisión a Madrid, que visitará a los ministros, para exponerles la situación angustiosa por que atraviesan los obreros de la capital y de la provincia entera.

Noticias del Extranjero

EL SEÑOR MADARIAGA CONFIEREN CIA CON M. HERRIOT

Ginebra.—El embajador de España en París y primer delegado en la Conferencia del Desarme de España, señor Madariaga, ha visitado al Presidente del Consejo francés, señor Herriot, con quien ha conferenciado acerca de diversas cuestiones que interesan a los dos países, especialmente acerca de las dificultades comerciales que se derivan de la aplicación de un contingente para los productos agrícolas.

LA PROTECCION DE LOS PRODUCTOS DEL MARRUECOS FRANCES FRENTE A LA COMPETENCIA EXTRANJERA

Casablanca.—En la reunión del Consejo de gobierno del Protectorado, celebrada en Rabat, y en la última sesión de la Cámara de Comercio de Casablanca, continuando la campaña emprendida para obtener la protección de la producción marroquí contra la concurrencia extranjera, hija de la libertad comercial e igualdad económica man-

tenidas en el Acta de Algeciras, se ha acordado solicitar del Gobierno marroquí que se adopte el método de fijar contingentes de los productos extranjeros importables en Marruecos, teniendo cuidado de reducirlo al extremo límite para aquellos países que no tienen acordada a Marruecos ninguna ventaja aduanera para la exportación a dichos países de los productos marroquíes.

El jefe del Servicio del Comercio del Gobierno ha contestado a tal requerimiento, diciendo que ya se había dirigido a las Cámaras de Comercio francesas e indígenas de los principales puertos del Protectorado, rogándoles le hagan saber los casos concretos y medidas generales del trato desfavorable que son aplicadas a Marruecos por los otros países.

Agregó que Marruecos, que ha practicado de siempre la política económica más liberal, debe considerarse con derecho a pedir a los demás países un trato de reciprocidad, debiendo serle acordadas las mismas facilidades que aquí se conceden.

VARIOS AVIONES BUSCAN AL AVIADOR - DESAPARECIDO EN CHILE

Santiago de Chile.—Varios aviones franceses, americanos y argentinos, vuelan sobre la región en que el sábado pasado se perdió un avión, al objeto de encontrarle.

El aviador francés Guillemets, que en el año 1930 sufrió un accidente idéntico al que ha sufrido ahora este avión, figura entre los aviadores que se dedican a la investigación del paradero del aviador desaparecido.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

SE APRUEBA EL ARTICULO SEXTO DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

El Sr. Maura renuncia a rectificar, no obstante haber presentado la minoría conservadora una proposición incidental para reproducir el debate político

JUICIOS Y COMENTARIOS SOBRE LA JORNADA PARLAMENTARIA DE AYER

Después de la sesión de la tarde y antes de la sesión de la noche

DICE EL SEÑOR COMPANYS

Madrid.—Durante toda la tarde, la atención de los diputados estuvo concentrada en el salón de sesiones y por eso la desanimación en los pasillos fué absoluta.

El fin de la sesión, inesperado y violento por la salida del señor Maura, fué objeto de numerosos comentarios.

El señor Companys, dijo que al señor Maura se le debía de haber dejado rectificar, porque así lo exigía el volumen político del debate que se desarrollaba.

Nosotros—añadió—también hubiéramos intervenido, para aclarar varias cosas imprescindibles. Lo que ha pasado, es que comenzó la discusión con los discursos de los señores Lerroux y Azaña, y el debate estaba ya degollado.

EL SEÑOR MAURA CALIFICA LA ACTITUD DEL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—El jefe de la minoría conservadora calificó la actitud del señor Besteiro, de desconsiderada, utilizando la guillotina presidencial para cortar un debate, impidiéndole hablar.

Por la noche, cuando el señor Maura llegó nuevamente al Congreso, dijo en los pasillos de la Cámara que el incidente había sido una de tantas desconsideraciones como se tienen para con los diputados, cuando la sesión llega a horas muy avanzadas.

El secretario de la Cámara, señor Anso, que se encontraba presente cuando el señor Maura decía las anteriores palabras, le objetó afirmando que el señor Besteiro iba a ofrecerle la palabra cuando Maura salió del salón de sesiones, si su rectificación no duraba más de la media hora reglamentaria.

El señor Maura no se dio por satisfecho, pero dijo que ya no pensaba rectificar, porque su rectificación sería tardía y tendría que sostener una polémica con el Presidente de la Cámara y con la mayoría, que no valía la pena.

Comentando después el discurso del ministro de Obras Públicas, el señor Maura dijo que la cabecera del Banco Azul se había trasladado a la cola. Ha sido un discurso concreto y sin sofismas.

SE ANUNCIA UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Madrid.—En los pasillos de la Cámara se dijo que la sesión de hoy, jueves, comenzará por la lectura de una proposición incidental, firmada por los diputados que componen el grupo del señor Maura, y que ha sido aceptada por el Presidente de la Cámara, solicitando que el señor Maura rectifique.

El señor Maura lo hará empleando todo el tiempo que necesite.

UNAS PALABRAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Después de la sesión de la tarde, al salir a los pasillos, el jefe del Gobierno, señor Azaña, dijo que su deseo era el que hubiese rectificado el señor Maura con toda la extensión que hubiera creído precisa, pues así la sesión hubiera terminado cerca de las diez y media de la noche y se hubiera hecho imposible la sesión nocturna.

Esto—añadió—es lo que yo intenté decir, pero con el barullo que se armó ahí dentro, no hubo posibilidad de decir nada.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS HABLA DEL DEBATE POLITICO

Madrid.—A pesar de lo tarde que terminó la sesión, la nocturna dió comienzo a la hora de costumbre, estando los pasillos de la Cámara muy animados.

Al llegar por la noche el ex ministro señor Martínez Barrios, al ser preguntado por los periodistas sobre el debate político, dijo que la opinión de los radicales quedó expuesta claramente por el señor Lerroux.

Con respecto a la actitud del señor Besteiro, la calificó de puerilidad, tratando de cortar un debate como aquél, entre otras razones, porque el señor Maura, tenía número suficiente de diputados en su grupo para, mediante una proposición incidental, hacer resurgir el debate político.

Después dijo el señor Martínez Barrios, que el ministro de Obras Públicas había pronunciado un discurso formidable, de gran potencia, sobre todo después de la brillante rectificación del señor Lerroux. En el debate, ha habido también un gran discurso del señor Maura, que ha exasperado al jefe del Gobierno, y un discurso de éste, que ha dejado las cosas tal como estaban.

El debate político ha dejado marcadas las distintas posiciones. Los que atacan han echo patentes sus ataques y los que se han defendido,

Como el avión ha desaparecido en la región de la Cordillera, el ferrocarril transandino ha decidido reanudar el servicio al objeto de cooperar al salvamento del aviador.

"El Diario Ilustrado" anuncia que la compañía aérea concesionaria de la línea no tiene la intención de suspender el servicio aéreo entre la Argentina, Chile y los Estados Unidos.

LOS REBELDES DEL ESTADO DE SAO PAULO EVACUAN TRES CIUDADES

Río de Janeiro.—Las tropas adictas al Gobierno federal han obtenido grandes éxitos en su lucha contra los rebeldes del Estado de Sao Paulo.

Las tropas leales se han apoderado de tres ciudades que estaban en poder de los sublevados. Estos no han opuesto la menor resistencia a las tropas del Gobierno y las han evacuado antes de la llegada de las fuerzas.

Por otra parte, se asegura que los aviones del Gobierno han bombardeado hoy el aeródromo del Estado de Sao Paulo.

EN LIEJA FUERON DETENIDOS SETENTA COMUNISTAS

Bruselas.—En la cuenca de Lieja se registra una reanudación progresiva del trabajo; pero en el Hainaut, por el contrario, ha entrado menor número de obreros al trabajo.

En el Limburgo, la huelga se va generalizando, y el paro es casi total en algunos puntos.

En Lieja han sido detenidos setenta comunistas que intentaban impedir la reanudación normal del trabajo.

RIVERA

sión, el señor Marraco, que aplique el reglamento.

Las palabras del señor Royo Villanova levantan las protestas de los socialistas, pidiendo que aquél pruebe las acusaciones que hace sobre la actuación de los inspectores de primera Enseñanza.

El SR. ROYO VILLANOVA se lamenta de la insensibilidad de los diputados que no perciben la gravedad que entraña el problema de Cataluña.

El SR. MARRACO pregunta a la Cámara si se aprueba el artículo sexto.

Los diputados agrarios piden votación nominal, y verificada ésta, se aprueba el artículo por 125 votos contra 72. Votaron en contra algunos diputados radicales y otros abandonaron el salón.

Se lee un párrafo adicional al artículo sexto.

El SR. GIL ROBLES retira dos enmiendas y se desechan otras dos, de los señores Fanjul y Calderón (don Abilio).

El SR. LARA apoya un voto particular, pidiendo que se conceda a la Generalidad la facultad de crear instituciones docentes independientes del Estado, en lengua catalana. También pide la obligatoriedad de la enseñanza primaria, para las Escuelas del Estado y de la Generalidad, y así mismo que se reserve al Estado la expedición de títulos, y la suprema inspección. La Generalidad podrá crear museos, bibliotecas y archivos, y tendrá a su cargo la conservación de los monumentos.

El SR. BELLO, por la Comisión, propone que se aplazase la discusión para que la Comisión tenga tiempo de estudiar el voto particular.

Así se acuerda y el Presidente levanta la sesión a la una de la madrugada.

Extranjero

UNOS OBREROS DESCUBREN JARRONES CON MONEDAS Y MEDALLAS DE ORO DEL SIGLO IV

Belgrado.—Unos obreros que realizaban unas obras en Pirot, han descubierto unos jarrones, que contenían varias kilogramos de monedas y medallas de oro, de un peso de veinte gramos cada una.

Las monedas datan del siglo IV después de Jesucristo y tienen la efigie de la reina Elena y del rey Constantino.

GRANDES ESTRAGOS EN LOS CAMPOS Y CIUDADES DE TOSCANA

Roma.—Un violentísimo temporal de lluvia reina en toda la región de Toscana Central.

Numerosos ríos se han desbordado, arrastrando algunos puentes e inundando aldeas y campos.

En varios puntos, las líneas férreas han sido cortadas por las inundaciones.

Las pérdidas son muy elevadas, por haber sido destruidas grandes cosechas.

Se ignora si hay víctimas.

EL NUEVO GOBIERNO DE ESTONIA

Revel.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno formado por los partidos agrario y centro nacional, bajo la presidencia del señor Einbud.

La cartera de Negocios Extranjeros la desempeña el señor Pung.

OCHO DEPORTADOS POLITICOS PORTUGUESES SE FUGAN

Kupang.—Ocho súbditos portugueses, que habían sido deportados por asuntos políticos a la zona portuguesa de la isla de Timor, han logrado fugarse, refugiándose en territorio holandés.

SEIS AVIONES BOMBARDEAN UNA CIUDAD CHINA

Pekin.—Las hostilidades chino-japonesas parecen ser que han sido rotas en la frontera de Manchuria.

Se asegura que las tropas japonesas han amenazado con invadir la región de Jehol.

El mariscal Chang Sue Lianga, ha sido informado de que una patrulla de seis aviones japoneses han bombardeado la ciudad de Chao Yang.

RIVERA

Los teléfonos de EL ADELANTO, son; Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

Bañerío de Mondariz

Visiten antes de decidir su alojamiento el

Hotel la Estrella

Situado frente a los parques del Establecimiento. Agua corriente, caliente y fría en las habitaciones. Sirve Agua de Mondariz gratuitamente a las comidas. Servicio esmerado. Excelente cocina. Precio de ocho a doce pesetas. Dirigido por su propietario Enrique Alvarez

EN TORO

Robo.
En el kiosco de periódicos de la Estación del Norte, penetraron ladrones, fracturando una puerta y apoderándose de la venta de libros y periódicos de varios días. La policía ha encontrado unas huellas que ha remitido al gabinete de identificación de la Dirección general de Seguridad para su examen.

Encuentra un arma y se hiere.
El vecino de Navalunga, Justo Blázquez, encontró abandonada una escopeta en las inmediaciones del citado pueblo. Al coger el arma se disparó, produciéndose heridas graves. Después de curado por el médico del pueblo, fue trasladado al Hospital de Avila.

Un ruego de la Alcaldía.
La Alcaldía ha remitido un ruego a los propietarios de fincas rústicas, a fin de que éstos permitan espigar a las esposas de los obreros sin trabajo.

Lesionados.
En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Vicente Montes, de heridas en la cabeza, ocasionadas al caer de la caballería que montaba, y Venancio Sánchez, de lesiones en la región temporal.

Viajeros.
Para pasar el verano, han llegado la señora viuda de don Lucas Martín, acompañada de sus hijos, y el general de Intendencia retirado, don Rafael Fuertes Arias.

J. MARTIN

Debut de un niño torero.
En la Plaza de toros de esta ciudad, se ha celebrado un festival taurino, al que asistió numeroso público, para dar a conocer al nuevo y diminuto torero local Paquito Cuadrado, que sólo cuenta once años de edad.

El chaval, hijo del conocido propietario don Valeriano Cuadrado, realizó ante dos bravos becerros artísticas y valientes faenas con el capote y la muleta, que le valieron otras tantas ovaciones. El niño torero admirablemente y sabe perfilarse a la hora suprema, como lo

do con los indisolubles lazos del matrimonio, la agraciada señorita Carmen García, y el sargento de Infantería, con residencia en Salamanca, don Casimiro Sevillano.

Deseamos a los recién casados todo género de venturas en su nuevo estado.

Mercados de Toro.
En los mercados de esta ciudad han regido los siguientes precios:
Trigo, a 25 pesetas las 94 libras; cebada, a 45 y 50 céntimos kilo; algarrobos, a 15,50 las 94 libras; garbanzos finos, a 60 pesetas fanega; idem duros, a 40 idem.



Un torero de once años, Paquito Cuadrado, que logró un gran triunfo en un festival celebrado en Toro (Zamora). (Foto Duero.)

En Zamora
Importante huelga.
En la mañana de hoy, ha quedado planteada la huelga y, por lo tanto, no han acudido al trabajo los obreros que forman el ramo de la construcción.

Estos son muy numerosos, por comprender dicho ramo distintas secciones, y la huelga obedece al desprecio de un obrero que no es admitido por un patrono.

Con tal motivo han quedado en suspenso algunas obras importantes pues es general el paro en el mencionado ramo, desarrollándose el movimiento con toda tranquilidad, y se espera que pronto se encontrará una fórmula de arreglo.

Para el lunes próximo.
Como hace algunos días anticipé, el próximo día 25, festividad de Santiago Apóstol, se celebrará en la Plaza de toros de esta capital una interesante novillada.

Figura en el cartel el nombre de un torero que fué de postín, el del ex matador de toros Andrés Coloma (Clásico).

Con Clásico alternarán dos toreros zamoranos, uno de ellos bastante conocido en otras plazas, José Neira (Pepe-Hillo) y el valiente Paco Manzano (Chico de la Botica), si es que el día anterior al anunciado no tiene algún choque en Salamanca.

Los novillos que se lidiarán pertenecen a la ganadería de J. Escudero, del campo salamanquino.

No obstante el anuncio de este festival, repito que el domingo irán a esa ciudad bacantes zamoranos para presenciar la novillada que se celebre.

Esto es el disloque.
Se supone que en Salamanca, cuando la proximidad, reinará un tiempo parecido al de aquí.

El frío que hace es casi irresistible, no recordándose haya ocurrido nunca cosa semejante y tan persistente.

El campo está perdiendo enormemente, pues la siega se halla paralizada, debido al frío y a los aguaceros que caen de vez en cuando, hallándose los labradores desesperados por la situación que les crea este temporal.

EL CORRESPONSAL

puedan hacer los buenos toreros. El niño es una maravilla, pudiéndose creer, no sin razón, que van a encontrar en él un competidor los niños de Bienvenida.

Se le concedieron orzjas y rabos de sus enemigos, y fué llevado en hombros hasta su domicilio.

Traslado de una imagen.
Por estar realizándose importantes obras de reparación en la Ermita del Santísimo Cristo de las Batallas, el domingo, a las seis de la tarde, fué trasladada esta venerada imagen a la iglesia parroquial de San Julián de los Caballeros, donde permanecerá hasta la terminación de dichas obras.

A la procesión asistió un inmenso gentío, siendo recibida en el paseo del Carmen por la mayoría del vecindario toresano, que la acompañó reverentemente hasta la iglesia antes citada.

Viajero distinguido.
Se encuentra en ésta, pasando una temporada al lado de sus respetables padres, nuestro ilustre paisano el ex director general de Enseñanza superior y secundaria, don Wenceslao González Oliveros.

Dámose nuestra cordial bienvenida.

Nuevo hogar.
En la iglesia parroquial de San Julián de los Caballeros se han uni-

Guantes verdes, a 30 céntimos kilo; habichuelas, a 35 idem; patatas de riñón, a 2,50 arroba; idem comunes, a 2 idem idem.

Frutas: Cereza superior, a 80 céntimos kilo; idem común, a 65; garrafas, a 70; guinda común, a 35 idem idem.

Vinos: El tinto de primera, a siete pesetas cántaro; el de segunda, a 4 idem idem.

Para el día de Santiago.
Se está organizando una gran becerrada, que se celebrará el próximo día 25 del actual, en la que tomarán parte distinguidos aficionados de esta ciudad. En ella actuarán de matadores Antonio Álvarez, Gorgonio Ramos, Pedro González y Antonio Casares, secundados por los siguientes cuadrillas: picadores, Santiago Gavilán Hernández, Marcelo Álvarez Tejedor, Faustino Gavilán Hernández, Lázaro Sevillano y José Cerrato Pardo; banderilleros, Julio Berceo, Jesús Pinto, Alejandro López (Rosico II), Román López, Leocicio Pérez Rodríguez, Ricardo López, Gregorio Casares Díez, Paulino Inés y Paulino Sevillano; puntilleros, Santos Recio Cerrato y Gumersindo Alonso.

El festival promete resultar muy divertido.

CALDERON
Toro, 19-7-32.

CARTAS DE ITALIA

XIV Congreso Internacional de Fisiología
Del 29 de Agosto al 3 de Septiembre del corriente año se celebrará en Roma el XIV Congreso Internacional de Fisiología. La sesión inaugural del Congreso se llevará a efecto en el Capitolio, en la Sala de Julio César. Las sesiones sucesivas se celebrarán en el Instituto de Química, vía Panisperna, número 89, y en el Instituto de Botánica, instalado en vía Milano.

Las demandas de inscripción deben ser dirigidas a la Secretaría del Congreso, instalada en los locales del Instituto de Química, y deberán ir acompañadas de liras 100, importe de la cuota de inscripción.

Los congresistas podrán ser acompañados de sus respectivas señoras; las cuales deberán abonar la misma cuota de liras 100.

El Gobernador de Roma ha dispuesto que en honor de los señores congresistas se celebren recepciones en el Capitolio y en la Farnesina, donde serán recibidos por S. E. el senador Guillermo Marconi. Se organizarán también en honor de los congresistas excursiones a los alrededores de Roma, a Nápoles, a Pompeya y a Pesto.

Con ocasión del Congreso, la Dirección de los Ferrocarriles del Estado italiano ha acordado la rebaja en las tarifas de ferrocarriles de un 50 por 100 desde el puerto de desembarco o desde la frontera hasta Roma, desde Roma a una estación cualquiera del reino, y desde ésta a la frontera o al puerto de desembarco.

Con el fin de hacer aún más agradable la estancia de los señores congresistas en Roma, se han convenido precios especiales con los mejores hoteles de la capital. Para la reserva de habitaciones en los hoteles, los interesados deberán dirigirse con la anticipación debida a la Compañía Italiana de Turismo, via delle Terme, número 68, Roma. Se advierte a cuantos les interesa, que el plazo para la reserva de habitaciones termina el día 1.º de Agosto.

Los señores congresistas deberán proveerse de pasaporte.

Un curso de Historia y Arte Abrucés para italianos y extranjeros en Roma
En el próximo otoño, del 15 de

Noviembre al 15 de Diciembre, quedará abierto en la "Familia Abruceña Molisana", un curso de historia y arte abrucesno-molisano para italianos y extranjeros, con el fin de divulgar el conocimiento de la Historia y del patrimonio artístico de la región.

El curso, que comprenderá veintiseis lecciones, será explicado por eminentes académicos y hombres de ciencias condecorados de memorias regionales y que han tomado parte en el Convenio histórico Abrucés-Molisano.

La misma "Familia Abruceña-Molisana" ha creado en sus locales (Corso Umberto, número 300, Roma) una oficina de informaciones turísticas para cuantas personas deseen visitar el Abruzo y Molise.

Dicha oficina dedicará su mayor actividad a la compilación de itinerarios artísticos, recreativos y deportivos, y facilitará a los que lo soliciten, cuantas noticias les interesen relacionadas con los monumentos, bibliotecas y archivos del Abruzo y Molise, con el fin de facilitar a los estudiosos el conocimiento espiritual de la región.

La casa y el nuevo Museo ticinense en Pieve di Cadore

Por iniciativa del municipio de Pieve di Cadore se han reunido en el histórico palacio las autoridades de la región para fijar la fecha de la inauguración de la casa donde nació Ticiano Vecellio y del Museo anexo.

Se ha acordado que la ceremonia inaugural se celebre en un domingo de la primera quincena del mes actual.

LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 24 Julio,

FLANDRIA

12 Agosto,

CAP NORTE

Tercera corriente, pts. 617,70.
Tercera camarote, pts. 652,70.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOEDO ISLA, Vico, García Ollolqui, 2, Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peseo, número 16 (esquina a San Justo).

En la casa y museo ticinense se han reunido todos los recuerdos del Ticiano, cuadros, estudios y manuscritos que estaban conservados en el Museo municipal de Pieve di Cadore. Se han reunido también dibujos, libros y objetos regalados por varias personalidades.

Los cursos de estudios bizantinos en Ravena
Por loable iniciativa del Instituto Interuniversitario Italiano, el Instituto Superior de Ravena ha abierto este año las puertas de sus aulas para un curso de arte bizantino. El curso se ha visto muy concurrido y ha obtenido un gran éxito.

"Ravena se presta mucho para esta clase de cursos, por ser la ciudad más rica y numerosa del primer período del gran arte cristiano. Ni Roma, ni Constantinopla, ni Salónica, pueden compararse con ella. En Ravena se encuentran los más antiguos y más bellos ejemplares de mosaico bizantino, o más exactamente, oriental". Así escribe De Jerphanion en una obra publicada recientemente, y esto basta para explicar por qué Ravena, con sus maravillosos mosaicos, con los altos valores artísticos que atesora en sus museos, y también—digámoslo así—con la discreción de sus silencios y con la encantadora sugerencia que ofrecen sus calles, donde el viajero descubre a cada paso las más variadas perspectivas, es el ambiente ideal para los que se dedican a estudiar y a investigar la historia del arte y de la civilización de Bizancio.

A propuesta y por loable iniciativa del Ilustre ravenés, Senador Corrado Ricci, se ha creado en Ravena un Instituto de Arte Bizantino que se halla instalado en un magnífico edificio—la Casa dei Traversari—cuya construcción data del siglo XIII. El Instituto se sostiene con sus propios medios y posee un inmenso y precioso material de iconografía, tipografía y arte ravenés. Este material ha sido reunido por el señor Corrado Ricci a través de cincuenta años de estudios y de investigaciones. Todo el material lo ha donado a su ciudad nativa.

El Instituto Interuniversitario Italiano, fundado con la alta finalidad de coordinar y difundir ampliamente la acción de la alta cultura italiana, sobre todo entre los extranjeros que vienen a Italia con un fin instructivo, ha abierto este año las puertas de sus aulas para una serie de cursos.

Así, Ravena sigue el ejemplo de las Universidades de Roma, Perugia y Siena, y de los Institutos superiores de Venecia, Florencia, Faenza y Varese, donde en diferentes fechas se dan cursos de cultura explicados por eminentes catedráticos.

A. ENIT
Roma, Julio.

Gran Hotel del Balneario
140 HABITACIONES TODO CONFORT :: CUARTOS DE BAÑO
1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Fuera canas. Brillantina India

Sin tener ni arrancarias **(Sin grasa). Gran invento.**

Unico articulo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Infinitivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exhíbese en la etiqueta la figura de la india. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO, sucesor de J. Barreira, calle Muñoz Torrero, número 4, MADRID, y en principales amaoenes.

ENFERMEADES DE LA BOCA
Julián Hernández
ODONTOLOGO
De once a una y de cuatro a siete
Villar y Macías, 12, 1.º

D. GARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce.
Avenida de Canals, número 1.

DR. ESPERABE
VIAS URINARIAS-SIFILIOGRAFIA
Poeta Iglesias, 1
De diez a doce y de cuatro a seis
Teléfono 1.125

DR. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Consulta de 12 a 2.
ESPOZA Y MINA, 2

ENFERMEADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DR. GAITE
Profesor Auxiliar honorario de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle del
DOCTOR RIESCO, N.º 37, PRAL.
(Entrada por Villar y Macías, 1)
Horas de consulta: De doce a dos.
Teléfono número 1569

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Salamanca
Se anuncian, para ser provistas mediante concurso, con arreglo a las bases que obran en el domicilio social, Plaza de los Bandos, 1, las plazas vacantes de recaudadores de esta entidad en las siguientes zonas: Vilgudino, Fuente de San Esteban, Peñaranda, Béjar, Ledesma y Sequeros.

Los interesados dirigirán sus instancias al señor Presidente de la Cámara, dentro del plazo que expira el 28 del corriente mes.

Salamanca, 20 Julio 1932.—El presidente accidental, **Ludovino Corbido.**

CASAMIENTOS VENTAJOSOS
se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidan hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Apartado 699. Madrid.

CALLOS?
JUANETES, OJOS DE GALLO, ETC.
CALLICIDA "TITAN"
(Patentado)
LOS EXTIRPA DE RAIZ EN DOS DIAS
Precio, 1 peseta; por correo, 1,40. Haga la prueba!
Farmacia Monturiol, San Bernardo, 70. Madrid

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)
Reuma-Riepl-Vias respiratorias-Avariosis-Gripe
PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL. — NUEVA DIRECCION EN EL
Gran Hotel del Balneario
140 HABITACIONES TODO CONFORT :: CUARTOS DE BAÑO
1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Fuera canas. Brillantina India

Sin tener ni arrancarias **(Sin grasa). Gran invento.**

Unico articulo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Infinitivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exhíbese en la etiqueta la figura de la india. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO, sucesor de J. Barreira, calle Muñoz Torrero, número 4, MADRID, y en principales amaoenes.

NOTICIAS

El día de ayer, aunque no tan frío y desapacible como el anterior, no tuvo tampoco nada de estival. Especialmente por tarde y noche la temperatura descendió bastante.

ENFERMEADES DE LA BOCA
Julián Hernández
ODONTOLOGO
De once a una y de cuatro a siete
Villar y Macías, 12, 1.º

D. GARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce.
Avenida de Canals, número 1.

DR. ESPERABE
VIAS URINARIAS-SIFILIOGRAFIA
Poeta Iglesias, 1
De diez a doce y de cuatro a seis
Teléfono 1.125

DR. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Consulta de 12 a 2.
ESPOZA Y MINA, 2

ENFERMEADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DR. GAITE
Profesor Auxiliar honorario de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle del
DOCTOR RIESCO, N.º 37, PRAL.
(Entrada por Villar y Macías, 1)
Horas de consulta: De doce a dos.
Teléfono número 1569

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Salamanca
Se anuncian, para ser provistas mediante concurso, con arreglo a las bases que obran en el domicilio social, Plaza de los Bandos, 1, las plazas vacantes de recaudadores de esta entidad en las siguientes zonas: Vilgudino, Fuente de San Esteban, Peñaranda, Béjar, Ledesma y Sequeros.

Los interesados dirigirán sus instancias al señor Presidente de la Cámara, dentro del plazo que expira el 28 del corriente mes.

Salamanca, 20 Julio 1932.—El presidente accidental, **Ludovino Corbido.**

CASAMIENTOS VENTAJOSOS
se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidan hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Apartado 699. Madrid.

CALLOS?
JUANETES, OJOS DE GALLO, ETC.
CALLICIDA "TITAN"
(Patentado)
LOS EXTIRPA DE RAIZ EN DOS DIAS
Precio, 1 peseta; por correo, 1,40. Haga la prueba!
Farmacia Monturiol, San Bernardo, 70. Madrid

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)
Reuma-Riepl-Vias respiratorias-Avariosis-Gripe
PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL. — NUEVA DIRECCION EN EL
Gran Hotel del Balneario
140 HABITACIONES TODO CONFORT :: CUARTOS DE BAÑO
1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Fuera canas. Brillantina India

Sin tener ni arrancarias **(Sin grasa). Gran invento.**

Unico articulo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Infinitivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exhíbese en la etiqueta la figura de la india. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO, sucesor de J. Barreira, calle Muñoz Torrero, número 4, MADRID, y en principales amaoenes.

El descenso térmico es más acusado por la cuenca del Ebro y por Castilla, de más de cinco grados en las últimas veinticuatro horas. Tiempo probable hasta el día 22, a siete horas: En toda España, vientos flojos variables y tiempo inseguro o algo tormentoso. Rutas aéreas del sur de España y Canarias: vientos de dirección variable y algunas tormentas locales. El mar estará poco agitado por el litoral español.

ENFERMEADES DE LA BOCA
Julián Hernández
ODONTOLOGO
De once a una y de cuatro a siete
Villar y Macías, 12, 1.º

D. GARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce.
Avenida de Canals, número 1.

DR. ESPERABE
VIAS URINARIAS-SIFILIOGRAFIA
Poeta Iglesias, 1
De diez a doce y de cuatro a seis
Teléfono 1.125

DR. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Consulta de 12 a 2.
ESPOZA Y MINA, 2

ENFERMEADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DR. GAITE
Profesor Auxiliar honorario de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle del
DOCTOR RIESCO, N.º 37, PRAL.
(Entrada por Villar y Macías, 1)
Horas de consulta: De doce a dos.
Teléfono número 1569

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Salamanca
Se anuncian, para ser provistas mediante concurso, con arreglo a las bases que obran en el domicilio social, Plaza de los Bandos, 1, las plazas vacantes de recaudadores de esta entidad en las siguientes zonas: Vilgudino, Fuente de San Esteban, Peñaranda, Béjar, Ledesma y Sequeros.

Los interesados dirigirán sus instancias al señor Presidente de la Cámara, dentro del plazo que expira el 28 del corriente mes.

Salamanca, 20 Julio 1932.—El presidente accidental, **Ludovino Corbido.**

CASAMIENTOS VENTAJOSOS
se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidan hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Apartado 699. Madrid.

CALLOS?
JUANETES, OJOS DE GALLO, ETC.
CALLICIDA "TITAN"
(Patentado)
LOS EXTIRPA DE RAIZ EN DOS DIAS
Precio, 1 peseta; por correo, 1,40. Haga la prueba!
Farmacia Monturiol, San Bernardo, 70. Madrid

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)
Reuma-Riepl-Vias respiratorias-Avariosis-Gripe
PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL. — NUEVA DIRECCION EN EL
Gran Hotel del Balneario
140 HABITACIONES TODO CONFORT :: CUARTOS DE BAÑO
1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Fuera canas. Brillantina India

Sin tener ni arrancarias **(Sin grasa). Gran invento.**

Unico articulo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Infinitivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exhíbese en la etiqueta la figura de la india. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO, sucesor de J. Barreira, calle Muñoz Torrero, número 4, MADRID, y en principales amaoenes.

en mi hay una ilusión... ¡Pretenso!

—No tanto, no tanto. Si no hubiera en usted por lo menos un poco de curiosidad, ya hubiera colgado usted, como antes hizo.

—Bien, pongamos curiosidad; pero eso no es ilusión.

—Ilusión, curiosidad, esperanza... En el mundo de las mujeres, alma pueril como la de los niños, estos términos se funden y se confunden.

—Y bien...

—Y bien, yo no quiero defraudar esa curiosidad. Imagíname a su antojo. Soy el tipo ideal, lo que usted prefiere: ese príncipe azul o ese millonario yanqui que las mujeres, según su temperamento, acariagian en sueños.

—Me quedo con el príncipe azul...

—¿Puede llamarla otra vez su príncipe?

—¿Será más breve que hoy?

—Más extenso.

—Entonces, hasta mañana.

Y he aquí la aventura intrascendente que vino en la tarde de hoy a interrumpir mi trabajo prosaico y vulgar.

REGINA
(Prohibida la reproducción).

ENFERMEADES DE LA BOCA
Julián Hernández
ODONTOLOGO
De once a una y de cuatro a siete
Villar y Macías, 12, 1.º

D. GARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce.
Avenida de Canals, número 1.

DR. ESPERABE
VIAS URINARIAS-SIFILIOGRAFIA
Poeta Iglesias, 1
De diez a doce y de cuatro a seis
Teléfono 1.125

DR. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Consulta de 12 a 2.
ESPOZA Y MINA, 2

ENFERMEADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DR. GAITE
Profesor Auxiliar honorario de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle del
DOCTOR RIESCO, N.º 37, PRAL.
(Entrada por Villar y Macías, 1)
Horas de consulta: De doce a dos.
Teléfono número 1569

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Salamanca
Se anuncian, para ser provistas mediante concurso, con arreglo a las bases que obran en el domicilio social, Plaza de los Bandos, 1, las plazas vacantes de recaudadores de esta entidad en las siguientes zonas: Vilgudino, Fuente de San Esteban, Peñaranda, Béjar, Ledesma y Sequeros.

Los interesados dirigirán sus instancias al señor Presidente de la Cámara, dentro del plazo que expira el 28 del corriente mes.

Salamanca, 20 Julio 1932.—El presidente accidental, **Ludovino Corbido.**

CASAMIENTOS VENTAJOSOS
se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidan hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Apartado 699. Madrid.

CALLOS?
JUANETES, OJOS DE GALLO, ETC.
CALLICIDA "TITAN"
(Patentado)
LOS EXTIRPA DE RAIZ EN DOS DIAS
Precio, 1 peseta; por correo, 1,40. Haga la prueba!
Farmacia Monturiol, San Bernardo, 70. Madrid

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)
Reuma-Riepl-Vias respiratorias-Avariosis-Gripe
PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL. — NUEVA DIRECCION EN EL
Gran Hotel del Balneario
140 HABITACIONES TODO CONFORT :: CUARTOS DE BAÑO
1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Fuera canas. Brillantina India

Sin tener ni arrancarias **(Sin grasa). Gran invento.**

Unico articulo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Infinitivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exhíbese en la etiqueta la figura de la india. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO, sucesor de J. Barreira, calle Muñoz Torrero, número 4, MADRID, y en principales amaoenes.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 696,1. Sombra, 23,0. Mínima, 3,0. Seco, 21,0. Húmedo, 16,0. Viento NE-fuerza 1. Cielo, algo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,6

La excursión del Cuadro Artístico Salmantino a Ciudad Rodrigo

En el domicilio social del Cuadro Artístico Salmantino, han comenzado ya los ensayos preparatorios de la excursión artística del próximo domingo a Ciudad Rodrigo, para celebrar la velada homenaje al benemérito Cuerpo de Bomberos voluntarios de aquella ciudad.

Si el solo anuncio de esta velada ha causado en Miróbriga una expectación como nunca se había sentido, en los elementos del Cuadro Artístico Salmantino el entusiasmo es indescriptible. Las dos obras que compondrán el programa se están matizando a la perfección, puesto que los ensayos ya huelgan, ante la interpretación fidelísima que los muchachos dan a sus personajes.

En Ciudad Rodrigo se prepara a los excursionistas un recibimiento magnífico y otros actos en su honor, como la prueba la siguiente aflocución, esparcida por toda aquella ciudad:

"Mirobrigenses! Salamanca, el pueblo hermano al que, recientemente, nosotros, los Bomberos Voluntarios de Ciudad Rodrigo, prestamos un desinteresado servicio, que no hemos de hacer resaltar ni ahora ni nunca, ha tenido el efusivo rasgo de brindarnos, como expresión de fraternal afecto, la celebración de una fiesta cuyo producto íntegro será para nuestra humanitaria sociedad.

Los Bomberos Voluntarios de Ciudad Rodrigo, que no cotizaron jamás su esfuerzo y que supieron responder siempre a sus fines altruistas, no necesitaban, para darse por compensados de sus servicios, otra cosa que la propia conciencia de haber cumplido una vez más con su deber.

Sería, sin embargo, un pueril alarde de necia vanidad frustrar, con una negativa en apariencia modesta, la ocasión de que Salamanca, con el noble pretexto de corresponder a nuestra prestación reciente, venga a Miróbriga en emocionada protesta de cariño a darnos una prueba de cordial fraternidad.

Teniendo esto en cuenta, los Bomberos Voluntarios de Ciudad Rodrigo han aceptado orgullosos, por su alta significación, este ofrecimiento de la capital y seguros de que todos los mirobrigenses participarán del noble orgullo que sus bomberos sienten al verse de este modo distinguidos, recaman su cooperación para dar unánime muestra a los salmantinos, de que las tradicionales dotes de hidalguía, gratitud y nobleza que adornaron siempre a nuestro pueblo, siguen arraigadas en nuestro espíritu como básicas características.

Salamanca nos envía, como mensajeros de su ofrenda, los elementos que integran su famoso Cuadro Artístico que, justificadamente, la enorgullece. Dará, el próximo domingo, día 24, una representación lírica en nuestro teatro que, indudablemente, constituirá un acontecimiento.

Esta fiesta tendrá, además del atractivo artístico un alto valor de compensación espiritual entre Salamanca y Ciudad Rodrigo. El programa, que se detallará oportunamente, ofrecerá todas las garantías de un éxito memorable pero, por encima de este aspecto, entraña la oportunidad de que los mirobrigenses respondan una vez más a su fama de hidalgos y hospitalarios para con quienes vienen, en espíritu embajada, hasta nuestro viejo solar.

Los Bomberos Voluntarios, seguros de que sabréis responder entusiastamente a su requerimiento, se enorgullecen una vez más de ser vuestros.

Nota.—El excelentísimo Ayuntamiento, la Empresa Jansé y cuantos elementos han sido requeridos para la organización de la fiesta, prestarán su desinteresado concurso al mayor esplendor de la misma.

La velada dará comienzo con unas palabras del concejal salmantino señor Maldonado Bomat, en representación del Ayuntamiento de Salamanca, para hacer entrega del mensaje de gratitud de nuestra ciudad a los honorarios mirobrigenses.

Después serán puestas en escena las preciosas zarzuelas "La noche de Reyes" y "La canción del olvido", con las que tan gran triunfo alcanzó el Cuadro Artístico Salmantino el día de su presentación, y que será reafirmado el próximo domingo en el Teatro Nuevo de Ciudad Rodrigo.

AGRICULTORES.—Se alquila o se vende una máquina trilladora limpiadora de la casa Ajuria. Para tratar, con Matías Galván, en Cubo del Vino.

IMPRESIONES TAURINAS

VIAJE DE TOROS

De Muélledes a "Cuarto Carretero": Las corridas de Madrid, Pamplona, Salamanca... Recordando

Apoiados los codos en los pilares de granito que sostienen la artística verja que cierra la elevada y gran explanada, grandioso mirador, que rodea la casa-palacio de "Cuarto Carretero", enfilamos los potentes prismáticos a las cumbres de dos de los serruchos que forman la ingente y fragosa sierra de Guadarrama, y sobre los que se asienta San Lorenzo y El Escorial.

Y presto cumplimos la sagrada orden, para que sobre el tiempo y nos encontremos los toros antes de que lleguen a San Lorenzo de El Escorial. Tomamos parte en la excursión y en el festín, tan sólo las bellas

lance y la democracia, las que les hacen ser grandes señores. Desde el comedor mismo, en los momentos de la alimentación "intensiva", o en los que se saborea el exquisito moka y se mezcla con el aire el humo de los ricos "habanos", nuestros ojos van siguiendo la ruta de las nubes de polvo que caminan



Estos que esperan comiendo, son los de Madrid, Pamplona, Salamanca, pero... unos meses antes de lidiarse

simpatías hijas de la señora Viudada de Hernández, Vena y Mercedes, y sus tres hijos Esteban, Pepe y Gabriel.

El banquete es de "gourmet" y de "gourmand", como corresponde a la prosopía de la casa. Los refinamientos, las atenciones, son innatas, sentidas y propias de los señores de la casa. La cordialidad, la

siempre en dirección a nuestra derecha. Y no cesan nuestros comentarios, y es alegre y locuaz la conversación.

Terminado el almuerzo, en los magníficos coches de los ganaderos a buscar los toros que fueren de los señores de Encinas y hoy son de estos señores de Hernández.

A nuestra expedición se une, en

Minutos antes, en una pradería sobre la carretera, y muy cerca de ella, pararon las dos "tropas", siempre por separado, esperando nuestra "revista".

Saludos y detalles del viaje. Añoranzas de la tierra charra. Recuerdos de nuestras "caballadas" sobre el "Corbacho" y la "Castaña" por la simpática y querida tierra de

tra pluma para estampar estos recuerdos.

Que siga la racha, que seguirá porque los desvelos para llegar a esta perfección en la selección de la casta, debe de ser recompensada.

Y sería una satisfacción grande para los ganaderos y sus amigos.

V. BEJARANO

Julio, 1932.

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

El Escorial, otro ganadero, no perteneciente "aún" a la "Unión", pero con muchísimo crédito como ganadero, con el máximo de simpatías que la Providencia concede a los hombres. Se llama este ganadero que con su familia se unió a nosotros, y el lector ha de conocerle, pues que le suprimamos iniciado en cuestiones taurinas, Pepe Méndez, así, sin otro tratamiento, aunque a ello tiene derecho por mil razones y por sus títulos académicos. Pero tan llano es, tan asequible, que así, "de Pepe Méndez" están anunciados sus toros aquí en Madrid, para una corrida.

Otro "cafeliyo" en su precioso hotel, y a encontrar el ganado.

A los pocos kilómetros, y tras corta espera, podemos impresionar una de las fotografías que ilustran el artículo. Los toros atraviesan la carretera de "El Escorial a Guadarrama".



Esperando nuestra visita de inspección

Minutos antes, en una pradería sobre la carretera, y muy cerca de ella, pararon las dos "tropas", siempre por separado, esperando nuestra "revista".

Saludos y detalles del viaje. Añoranzas de la tierra charra. Recuerdos de nuestras "caballadas" sobre el "Corbacho" y la "Castaña" por la simpática y querida tierra de

tra pluma para estampar estos recuerdos.

Que siga la racha, que seguirá porque los desvelos para llegar a esta perfección en la selección de la casta, debe de ser recompensada.

Y sería una satisfacción grande para los ganaderos y sus amigos.

V. BEJARANO

Julio, 1932.

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Los toros atraviesan la carretera de El Escorial a Guadarrama

Chismografía taurina

La novillada del domingo

Ya está ultimado el cartel de la novillada del próximo domingo. Dijimos hace dos días, que se realizaban gestiones con el joven novillero Manuel Suárez (Magritas hijo) y hoy podemos decir que el resultado de ellas ha sido satisfactorio. El chico de "Magritas" torreará el domingo en Salamanca. Este es, pues, el mayor aliciente del festejo.

Completo ya el cartel, ayer fueron repartidos los programas anunciadores, que dicen así:

"Plaza de Toros de Salamanca. El domingo 24 de Julio de 1932, con superior permiso y si el tiempo no lo impide, se celebrará un extraordinario espectáculo taurino, a las cuatro y media en punto. Serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque, seis escogidos ejemplares de la ganadería de don Juan García, de Rodasviejas, procedente de Arribas, por los matadores Manuel Suárez (Magritas hijo), Paco Manzano (Chico de la Botica) y Felipe Vázquez (Cartagena), con los siguientes banderilleros: Emilio Fernández (Catá), Fernando Martín (Guerrero), José Zamarréno (Gordito), Pedro Gómez (Periquillo), Mario de la Villa, Antonio Martínez, Angel Nogales, Fermín Rodríguez, Vicente Pérez (Coquero).—Un puntillero!"

Los precios fijados son: Sombra, 2,10, y medias entradas, 1,05. Sol, 1,60, y medias entradas, 0,80. Entrada especial de andanada, 1,10.

Una carta. Señor director de EL ADELANTO. Muy señor mío: Le agradecería que en el periódico de su digna dirección y en la sección de "Chismografía Taurina", dé cabida a las siguientes líneas.

Queda de usted atento s. s., Santiago Santos.

En la sección "Taurinas", del diario "La Gaceta Regional", del 10 del actual, he leído un artículo-comentario a la novillada del día 24 del actual y quiero responder brevemente y concisamente a esas líneas, no por la importancia que ellas tengan en sí, sino para darle a entender al revisitor lo aventurado de los juicios personales que en ellas emite.

Primeramente, en cuanto al comentario que hace respecto a un soñado y supuesto mano a mano Maravilla y Andrés Valle, creo que mejor es no hablar, pues en el criterio de los aficionados está lo absurdo y quimérico de esa combinación, que él con tanto empeño ha defendido y en la cual ha antepuesto un particularismo amistoso, al concepto sano de crítico taurino y buen aficionado.

En cuanto a lo que dice respecto a los dos novilleros Paco Manzano (Chico de la Botica) y Felipe Vázquez (Cartagena), desde luego ambos modestos, demuestra el revistero en cuestión, una ignorancia supina y un desconocimiento absoluto de lo que cada uno de ellos es en sí, pues el "Chico de la Botica", joven novillero zamorano, no merece el calificativo de novel, toda vez que ha actuado desde la temporada pasada en doce festejos, aproximadamente, con carácter profesional y los aficionados salmantinos saben de los éxitos obtenidos últimamente en Zamora por este muchacho y alternando con cierta figura salmantina.

En cuanto a Felipe Vázquez (Cartagena), creo que no debe emitir juicio alguno, ni tampoco es tan novel como él cree; lo conocen por esta tierra mucho más de lo que se figura.

En cuanto a los individuos que él recomienda a la empresa, de algunos mejor es no hablar... para que recordará nombres y fechas! Como terminación, le recomiendo que no se extralimite de su esfera de crítico taurino, y menos inmiscuirse en asuntos que no le conciernen como aconsejar a la Empresa, que incluya en sus combinaciones a individuos que tiene, según parece, bajo su protección y no debe recoger equivocadamente ecos a palabras que están muy lejos del sentir de los buenos aficionados.—Santiago Santos"

He tenido el capricho de hacerme un retrato con mi hija (arriba se reproduce a pluma) para demostrar que el tiempo se detiene para las rubias. Yo tenía antes el pelo oscuro como mi hija y aunque conservo el cutis terso, mi papel de mamá era inequívoco a lado de mi hija. Como todas tenemos derecho a gustar el halago de la admiración, me propuse quitarme años y con Camomila Intea, que es una loción vegetal e inofensiva, di a mis cabellos un tono castaño claro precioso y adquiriendo mi rostro tal juventud y encanto que hoy parezco la hermana de mi hija. ¡Parece mentira lo que rejuvenece el pelo en tonos claros!

Toda mujer, a poco que se aclare los cabellos gana en belleza y juventud. Con Camomila Intea se consigue desde el castaño al rubio pálido, dejándolo en el color que agrade a cada una. Si usted, lectora, desea más detalles, pida el folleto de la Camomila a Intea, Apartado 82, Santander y lo recibirá gratis.

MOLINERO, práctico en cilindros, se necesita. Dirigirse a don Santiago de la Nogal, Doctor Riesco, 19, principal. Salamanca.

SE VENDEN camas, lavabos, mesillas y demás enseres de casa, y madera para construir un armario. San Justo, 8, 2.

BUENA OCASION, por motivos de salud, se traspasa en buenas condiciones, antigua tienda de comestibles y bebidas, instalada en sitio de gran porvenir de esta ciudad, con vendiéndose también la casa, con facilidades de pago. Para tratar, Agencia Oficial de Compra - Venta de Fincas, Padre Cámara, 2, teléfono 1184.

DEPORTES

Campeonato de boxeo. Cinturón de Salamanca

Ya está confeccionado el gran programa veraniego de la Asociación de la Prensa.

- 1.º Un gran baile, el de la elección de señorita Prensa.
2.º La gran reunión de boxeo, de la que luego hablaremos.
3.º El baile en honor de la dama de la belleza y la modista salmantina; y
4.º El gran partido de pelota.

Es para esta sección la parte fuerte del programa, y desde esta fecha queda abierta la inscripción para los que quieren participar en el Torneo Cinturón de Salamanca.

La inscripción se puede hacer en Cuesta del Camen, número 10, desde la fecha de este anuncio hasta el día 27 de los corrientes, a las horas desde la nueve de la mañana hasta las seis y media de la tarde. Cada boxeador será objeto de un previo pesaje, para inscribirse en la categoría a que deben pertenecer.

El vencedor de cada categoría obtendrá el título de campeón de Salamanca y un premio como vencedor de su clase.

Así que los que preguntaban, a inscribirse, pues dada la extensión de los combates que ya figuran en el programa, sólo se admitirán cuatro parejas de boxeadores para disputar el Cinturón de Salamanca.

Los combates no podrán pasar de tres rounds de tres minutos, para que los tengan en cuenta los que quieren entrenarse. Mañana seguiremos dando detalles de esta sección y ampliaremos otras.

entre los equipos reservas del "Ciosvin" y "Militares", empezará a las tres y media de la tarde (en punto).

Los ciosvinistas tienen a: Cabezas; Diego, J. Antonio; Escudero, López, Manzano; Morollón, Zama, Román, Encinas y Blanco.

Sentimos el no poder dar hoy la alineación de los "Militares", pues no sabemos quienes tomarán el equipo, lo único que sabemos es que éstos, van con "todas las de la ley" (a ganar), pues quieren bati el "reñor" que (según ellos), sus paisanos van perdiendo; quieren ganar el en cuentro, a lo que se oponen los ciosvinistas. Será un partido de los buenos.

El segundo encuentro, será de lo "super", se llevará a cabo entre los primeros equipos del "Ciosvin" y el "Smoking", empezará a las cinco y media en punto.

Estos dos equipos se disputarán el domingo "na" menos que veinticinco blancas; ya ven ustedes si será partido interesante, pues cuando se habla de dinero, todo el mundo... Además el "Smoking" tiene gente de la "extra", no por eso el "Ciosvin" se queda para atrás; pues se encuentra con Mercedes, el que tanto rendimiento da en los partidos, con el tiempo...; en la defensa a dos como Félix y Monzón; del eje, no hay que hablar; Arturo, Villoria y Luengo y menos tiene que decir la línea delantera, de las pocas: Jimeno II, Manóito, Brusí, Pítuso y Álvarez.

Sentimos el no poder dar la alineación del "Smoking", no la sabemos hoy, completa.

Con que socios y aficionados, no faltéis a estos encuentros (el domingo) sobre todo al último, pues será de los "contados".

Es probable que otro día demos más detalles.

LUIS

CRIADA.—Se necesita criada que sepa guisar, inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes, calle del Clavel, 7 (Casa de comidas).

Política local

Reunión del Comité del partido republicano conservador

Como anunciábamos, se reunió en su domicilio social, Plaza del Mercado, 12 y 13, el Comité del partido republicano conservador.

Fueron sometidos a examen y conocimiento del mismo un atento besalamano del señor alcalde de Salamanca, por el que se participa que el próximo jueves, día 21, se procederá a iniciar el derribo de la tapia de separación de los cementerios, insistiendo el Comité sobre el criterio de independencia y respeto a las leyes que tiene como norma en estos asuntos.

Se conoció por el Comité los estatutos Frente Juvenil, remitidos por el Comité nacional del partido republicano conservador de Madrid, acordándose felicitar a éste por su acertada interpretación de los mismos e intensificar la propaganda para el creciente desarrollo de Frente Juvenil del partido republicano conservador en Salamanca. También se acordó participar a los afiliados a la Juventud del partido en esta ciudad, que el próximo día 22 celebrará junta general Frente Juvenil en Madrid, en su domicilio social, Plaza de las Cortes, 4, entre-suelo, por si quieren concurrir.

Se acordó felicitar al diputado a Cortes del partido, don Tomás Marcos Escrivano, por su intervención en el Parlamento sobre la Reforma Agraria.

Fueron altas en el partido, aprobándose las listas del Comité y asociados de San Felices de los Gallegos. Por último, se trataron varios asuntos de trámite y proposiciones de varios asociados, entre ellas las de don Pedro Sánchez y don Enrique Pina, en las que se interesa que el partido edite unas hojas o folletos con los extractos de las in-

tervenciones del diputado a Cortes señor Marcos Escrivano en el Congreso sobre la Reforma Agraria y todas las demás actuaciones en que en esta materia hubiera intervenido el partido republicano conservador de Salamanca.

Agrupación Socialista. "El Comité directivo de esta entidad ha visto con satisfacción la actitud del Ayuntamiento en lo que se refiere a la incautación del Cementerio, tomando el acuerdo en la reunión que celebró anoche, de asistir, representando a la Agrupación, al acto del derribo de la tapia del cementerio civil, que tendrá efecto esta tarde a las seis y media.—El Comité"

Partido Republicano Radical Socialista. El Comité local del Partido Republicano Radical Socialista, anuncia a sus afiliados que hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, se verificará la iniciación del derribo de la tapia del Cementerio civil, y les invita, trasladando a ellos la invitación que su presidente ha recibido del señor Alcalde, a que asistan todos a este acto de civildad. El presidente, Pablo Sotés.

Acción Republicana. Habiendo acordado el Ayuntamiento proceder hoy, a las seis y media de la tarde, el derribo de la tapia que separa a los cementerios civil y católico, por el presente se invita a todos los afiliados de Acción Republicana para que concurren al citado acto.—El Comité.

Juventud Socialista. Por la presente se cita a todos los afiliados a esta Juventud Socialista, para la Junta general ordinaria que se celebrará hoy, jueves, 21, a las nueve de la noche, en su domicilio social. Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia. El secretario, Francisco Merino.



¿Quien de las dos es mas joven?

¿Quien de las dos es mas joven? He tenido el capricho de hacerme un retrato con mi hija (arriba se reproduce a pluma) para demostrar que el tiempo se detiene para las rubias. Yo tenía antes el pelo oscuro como mi hija y aunque conservo el cutis terso, mi papel de mamá era inequívoco a lado de mi hija. Como todas tenemos derecho a gustar el halago de la admiración, me propuse quitarme años y con Camomila Intea, que es una loción vegetal e inofensiva, di a mis cabellos un tono castaño claro precioso y adquiriendo mi rostro tal juventud y encanto que hoy parezco la hermana de mi hija. ¡Parece mentira lo que rejuvenece el pelo en tonos claros!

Toda mujer, a poco que se aclare los cabellos gana en belleza y juventud. Con Camomila Intea se consigue desde el castaño al rubio pálido, dejándolo en el color que agrade a cada una. Si usted, lectora, desea más detalles, pida el folleto de la Camomila a Intea, Apartado 82, Santander y lo recibirá gratis.

MOLINERO, práctico en cilindros, se necesita. Dirigirse a don Santiago de la Nogal, Doctor Riesco, 19, principal. Salamanca.

SE VENDEN camas, lavabos, mesillas y demás enseres de casa, y madera para construir un armario. San Justo, 8, 2.

BUENA OCASION, por motivos de salud, se traspasa en buenas condiciones, antigua tienda de comestibles y bebidas, instalada en sitio de gran porvenir de esta ciudad, con vendiéndose también la casa, con facilidades de pago. Para tratar, Agencia Oficial de Compra - Venta de Fincas, Padre Cámara, 2, teléfono 1184.

URODONAL que limpia la sangre se expende en frascos de triple cuba para una cura completa

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro Civil, las siguientes inscripciones: Nacimientos: Carmen Santos Muñoz, Jesús Abarrán Martín y Mariana González Flores. Defunciones: Ninguna.

BUENA OCASION, por motivos de salud, se traspasa en buenas condiciones, antigua tienda de comestibles y bebidas, instalada en sitio de gran porvenir de esta ciudad, con vendiéndose también la casa, con facilidades de pago. Para tratar, Agencia Oficial de Compra - Venta de Fincas, Padre Cámara, 2, teléfono 1184.